

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATALUNOAS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Miércoles 18 de enero de 1928. - Núm. 8.429

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

EL PATRONATO DE SAN JOSE

Las obras de reconstrucción después del incendio

Cuando en día infausto las llamas devoraban paredes y tejados del Patronato de San José, en los pechos de los burgaleses bien nacidos, después de lamentar la ruina producida por el incendio, se afirmaba el propósito de reconstruir con nueva pujanza este centro de educación y de beneficencia popular.

Destruído el edificio, de momento se hizo un arreglo provisional, para no interrumpir la escuela ni en lo que fuera posible dejar de dar las comidas a los pobrecitos que a la escuela asisten. Se acreció la caridad de los burgaleses en vista del infortunio; y mientras han durado las obras, bien se alcanza que el Patronato no ha podido funcionar con la comodidad y normalidad que deseáramos.

Abrióse en aquellos primeros días una suscripción, en que los donantes se anticiparon a la circular de la Junta, para ayuda de las obras de restauración. Bien pronto se comenzaron las obras, atendiendo primeramente a la solidez, teniendo además cuenta con la amplitud de salones, altura de techos, abundancia de luz y condiciones higiénicas que han de reunir estos centros de educación y beneficencia. Los niños del Patronato ayudaron a sacar los escombros, y hasta última hora han llevado sobre sus hombros muchos metros cúbicos que hoy forman un terraplén imponente delante del Patronato e Iglesia de San Esteban.

El virtuoso director don Valentín Palencia no abandonó a los niños, abrazado como es de suponer con toda incomodidad; y excepto las horas que salían a dormir en Padres Capuchinos, don Valentín Palencia rezaba con los niños, con ellos compartía su pobre alimento con ellos jugaba y con ellos removía los escombros.

Un día, con la cabeza vendada, pues los sinsabores aunque sufridos en callada paciencia no dejaron de minar su salud, y acompañado de dos niños, comenzó don Valentín a subir escaleras, recorrer casas y ir de puerta en puerta, pidiendo una limosna para sus niños y para reconstruir el Patronato. La ciudad de Burgos pocas veces dejó conmoverse como en aquella ocasión, y la suscripción pública rebasando todos los cálculos ascendió a treinta y un mil doscientas diecisiete pesetas y noventa y cinco céntimos.

Con tan generosa ayuda, el presidente de la Junta don Emilio Roldero Reca, acometió las obras de reconstrucción, seguro de que serían necesarias mayores cantidades para coronar el tejado, pero confiando también que Dios proporcionaría los recursos que fueran precisos.

En efecto, poco después de hacer su entrada el Ecmo. Sr. D. Pedro Segura, concedió un donativo de diez mil pesetas; y cuando se vacilaba en emprender el arreglo de dormitorios, cocina y comedor, una señora de Madrid por conducto de don Valentín Palencia destinaba para el Patronato de San José treinta mil pesetas, para que se habilitase un dormitorio completo, higiénico, con sus camas, mesitas de noche, lavabos, ajuar y hasta estufas.

La donante ocultó su limosna en el secreto más impenetrable, tanto que la Junta lo ignora todavía hoy, por más que el agradecimiento sea muy grande, como frecuentes son también las plegarias con que pedimos a Dios que premie su generoso rasgo de caridad. En el mismo incógnito se ocultó otra señora de Burgos que entregó tres mil novecientas pesetas; y por manos del presidente don Emilio Roldero Reca, quien en tantas ocasiones ha salvado de crisis económicas al Patronato de San José, se aportaron seis mil noventa y ocho pesetas y cincuenta céntimos.

La Junta Directiva ha dejado transcurrir plazos excesivamente largos sin dar públicamente las gracias al pueblo de Burgos, siempre caritativo y generoso con el Patronato y su labor cerca de los niños pobres. No ha sido desestima de los quites de su generosa caridad; es que más bien al pueblo le satisface hacer el bien por Dios, y no darle demasiada importancia a los panegíricos; pero en los momentos de angustia, cuando el Patronato era un montón de cenizas y de errantes, tanto el señor Presidente, como Director y la Junta, han experimentado una vez más los generosos sentimientos de la ciudad. Sin esta cooperación y ayuda no se levantaría hoy restaurado el Patronato de San José.

Abiertas están las puertas de él para cuantos han contribuido con sus limosnas: abiertas para los pobres y para los padres de los niños; abiertas para cuantos deseen por sí mismos examinar las cuentas, y seguir paso a paso el pago de facturas y la restauración del edificio.

En construcciones de esta importancia no alcanza pequeña gloria a los maestros y directores de obras; pues a veces, por tratarse de una obra benéfica a la que ellos aman, no solo ponen en la ejecución y aportación de trabajos nobles estímulos de conciencia y honradez, sino que van más allá con desprendimientos de generosidad no obstante sus sudores y lo mo desto de su posición. Así ha sucedido en las obras de referencia, pues el maestro y director de ellas, don Lesmes García ha honificado de sus honrosos ramos más de dos mil pesetas en favor del Patronato.

A continuación damos un resumen de ingresos y gastos.

	Pesetas
INGRESOS	
1) Importe de la suscripción pública	31.217,95
Intereses	177,40
2) Donativo del Sr. Arzobispo	10.000
3) Id. de una señora de Madrid	29.907,80
4) Id. de una señora de Burgos	3.900
5) Recibido del Sr. Presidente don Emilio Roldero Reca	6.098,50
Total	81.301,65
GASTOS	
1) Pagado por la Sra. Tesorera	31.395,35
2) Id. por el Sr. Presidente	16.443,12
3) Id. por don Valentín Palencia	33.807,80
Suma	81.646,27

La diferencia entre ingresos y gastos de pesetas 344,62 la salda el señor Presidente, quedando concluidas las cuentas sin partida ninguna en contra. Otros gastos no incluidos en estas cuentas generales se espera también saldarlos en breve, con lo que el Patronato entra de nuevo en esta época de su restauración después del incendio con los mejores auspicios. El domingo 29 de los corrientes se inaugurará el comedor de invierno con una comida extraordinaria a los niños. La Directiva confía en que no ha de faltarle la generosa protección de muchas almas buenas, acostumbradas a hacer el bien con señalada preferencia entre los pobres y los humildes.

EDICION DE LA MAÑANA

Información de la madrugada

(POR TELEFONO, TELEGRAFO Y RADIO)

La Asamblea Nacional

Termina el debate acerca de la reforma del bachillerato.—Se explana la interpelación sobre reformas judiciales.—Continúa el debate económico.—Comentarios de Primo de Rivera.

CONTINUA LA SESION

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 17 (12 n.)—Continúa el debate sobre segunda enseñanza. El señor Sáinz Rodríguez interviene en el debate y asegura que la opinión es unánime en contra, siendo probablemente el ministro de Instrucción pública el único que cree en la bondad de la reforma.

El presidente del Consejo le interrumpe diciéndole: Aquí hemos venido a hacer una labor seria, hondamente regeneradora y no a lucir habilidades.

El señor Sáinz Rodríguez replica, que no cree haber dicho nada contrario al régimen de la Asamblea.

El presidente del Consejo: A toda costa hemos querido traer a la Asamblea hombres de valores contrarios y creemos que en este sistema pueden convivir con nosotros hombres de ideas opuestas.

Si fracasara este régimen lo sentiríamos por el cariño que en él hemos puesto.

Con lo que no transigiremos nunca es con venir aquí a perder el tiempo en estériles discusiones, consintiendo habilidades políticas que llevarán a la Asamblea a caer en el descrédito en que por sus culpas cayeron los antiguos sistemas.

El presidente de la Asamblea señor Yanguas, asegura que la libertad de emisión de sus opiniones, es absoluta para los señores asambleístas, dentro siempre del respeto debido a las leyes y al régimen de la Asamblea.

Declara terminado este debate y anuncia el comienzo del referendo a la reforma judicial.

LA REFORMA JUDICIAL

El señor García Atance se ocupa del problema judicial y aboga por la reforma de la Administración de justicia.

Censura la demarcación judicial existente y la supresión de los Juzgados y aboga por una organización fuerte y autónoma del Poder Judicial.

El señor Trillo dice que en una reforma judicial, lo peor es acordarla fragmentariamente.

Aboga por una administración de justicia rápida y barata.

Dice que le inspira gran temor una reforma acometida a trozos, y que es necesario que sea necesaria conexión.

Termina asegurando que es indiscutible la necesidad de reformar la ley de Enjuiciamiento civil.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, dice que no tendría inconveniente en suscribir lo dicho por los dos interelentados.

Una reforma completa son más expuestas al fracaso—añade—y por eso ha ido a ellas paulatinamente.

El último decreto renovando los jueces municipales, tuvo por objeto arrebatado al caciquismo la última trincheras.

Termina diciendo que tiene el propósito de abreviar los trámites de la administración de justicia.

El señor Cierva afirma que la reorganización de la Administración de justicia es el problema más hondo de la vida nacional, así que ha de preceder la reforma de la organización del personal judicial, ya que punto principal de aquella ha de ser el implantar el arbitrio judicial y facultar tan excelsa y peligrosa puede entregarse solamente a un personal escrupulosamente depurado.

Dice que tiene miedo a que esas reformas se aplacen y por ello ruega que se activen cuanto antes y que entre ellas se acometa la de la ley de Enjuiciamiento civil, que ya es arcaica.

Termina diciendo que para abaratar la administración de justicia, debe ponerse a mano todo, incluso si es preciso las minutas de los abogados, aunque no las cree excesivas en la seguridad de que para lograr tal fin, no ha de faltar ninguna cooperación.

Se suspende la sesión por media hora y se reanuda a las siete, volviendo al debate económico que comenzó ayer.

DEBATE ECONOMICO

El señor González de Gregorio expone las aspiraciones de la Agricultura con respecto al Arancel.

El señor conde de Trígona señala varios puntos del problema relacionados con la exportación especialmente la de Levante.

El señor Solís aporta datos acerca de la riqueza olivarera y producción de aceite, en cuya riqueza España tiene la hegemonía del mundo.

Dice que la aspiración es evitar la introducción de aceites exóticos y que al reformar el Arancel, se haga con el tacto necesario para no cerrar a nuestros productos las puertas de la exportación.

El señor Merelló propugna una política de máxima protección a todos los intereses, siendo uno de los principales medios el incremento de toda clase de transportes y la ordenación agrícola.

Rechaza la afirmación de los agricultores de que la industria hullera vive a expensas de la Agricultura.

El marqués de la Frontera, después de felicitar al ministro de Hacienda por el resultado de la liquidación del último presupuesto expresa su deseo de que se diere al país una amplia información de la cuenta de Tesorería, a fin de evitar que algunos puedan sospechar un descoyuntamiento de las cifras del presupuesto para llegar al resultado apetecido.

Expone datos importantes relacionados con la industria pecuaria, la que dice tiene un margen protector arancelario mayor que la Agricultura, que ésta acepta con tal de que sirva para el incremento de aquella industria, no para ampliar los dividendos.

Pide la desaparición del arbitrio sobre carnes.

Estima justa la tasa del precio de la carne, porque antes había bajado el precio del ganado, pero se opone a la prelación de los carniceros de que vuelva a bajar el precio del ganado en vista de la tasa de la carne, pues ello sería encerrarse en un círculo vicioso y el único perjudicado sería el ganadero.

El señor Lucio Villegas interviene brevemente acerca de la cuestión hullera.

A las nueve y cinco termina la sesión.

VARIAS NOTICIAS

PLAN PARA MAÑANA

Madrid 17 (12 n.)—En el pleno de mañana el señor Puyuelo explicará una interpelación acerca de la organización corporativa.

Después explicará otra interpelación el señor Saldaña.

Y continuará el debate económico.

DICE PRIMO DE RIVERA.

Madrid 17 (12 n.)—El presidente del Consejo, después de la sesión de esta tarde, dijo que el debate económico se había desarrollado hoy con el mismo interés que ayer, porque cuando las cuestiones se tratan con esa altura de miras, despiertan el interés nacional y mantiene viva la atención general del país.

Yo tengo el propósito—agregó—de recoger los puntos esenciales del debate una vez que haya podido leer la reseña en el «Diario de Sesiones» y el último día haré un breve resumen exponiendo el criterio del Gobierno acerca de los temas debatidos.

MAS INTERVENCIONES

Madrid 17 (12 n.)—El señor Calvo Sotelo, aludido esta tarde en el debate económico por el marqués de la Frontera, intervendrá probablemente el jueves.

El último día de debate interviendrá el conde de los Andes, el cual aludirá al ministro de Hacienda, acerca de la protección a las industrias, la situación de la moneda y otros temas de Hacienda.

LA REFORMA UNIVERSITARIA
Madrid 17 (12 n.)—Concluida la redacción de las bases de la reforma Universitaria, han sido entregadas a la Asamblea, mañana se pondrán sobre la mesa y es posible que el viernes comience su discusión.

Sucesos y Accidentes

Desde el día dos del actual en que murió conserva su color natural.— 18 heridos en un accidente de automóvil.

CHOCAN UN AUTO Y UN CARRO

Alicante 17 (12 n.)—En Torre Vieja chocaron un automóvil con un carro, resultando 18 heridos.

Manuel Amores, sufrió la fractura del cráneo, muriendo.

Dos amigos que iban de caza, resultaron heridos graves.

NO LE FIA EL TENDERO Y SE SUICIDA

Madrid 17 (12 n.)—Alonso Soler Martínez, estaba cesante desde hace mucho tiempo, con esposa e hijos, a quienes no podía mantener.

El tendero de comestibles no le quiso fiar por más tiempo y el desgraciado ingirió un tóxico, de lo que murió.

FALLECIO EL DIA 2 Y AUN CONSERVA EL BUEN COLOR

Valencia 17 (12 n.)—El día 2 del corriente falleció en Torrente, el anciano de 81 años Ignacio Moció, domiciliado en la calle de Gómez Ferrer, núm. 81.

Según certificación médica, había fallecido por derrame cerebral pero el cadáver sigue en el depósito por haberse observado buen color y no presenta ninguna rigidez.

Por el depósito han desfilado muchos médicos para estudiar el caso, y numeroso público.

También ha estado a verle el señor Arzobispo.

PARA VER SI FUE ENVENENADA

Barcelona 17 (12 n.)—Mañana se constituirán en el Juzgado los médicos forenses para exhumar el cadáver de Dolores Figuerola, que se supone fué envenenada por su hija Sofía Breisbarth.

Los huesos serán enviados al laboratorio legal para ver si contienen ácido arsénico, con que se supone fué envenenada.

VUELCA UNA CAMIONETA

Jaén 17 (8 n.)—En la carretera de Porcuna a Torre de don Jimeno, volcó una camioneta, resultando tres heridos graves, uno de los cuales falleció.

Varias noticias

El comité ejecutivo de las Diputaciones propone al Gobierno una operación de crédito unificada para caminos vecinales.—La sentencia arquitecto Sr. Aguado.

EL TEMPORAL EN ALHUCEMAS

Villa Sanjurjo 17 (10 n.)—El temporal azota esta región, haciendo intrasitables los caminos.

Los ríos Nekor y Guix se han desbordado.

La nieve cubre las pistas, lo que ha ocasionado algunos accidentes.

LA LISTA DEL COMITE ORGANIZADOR

Madrid 17 (12 n.)—En el despacho de secretarios de la Asamblea, ante los señores Gabiñán Montijo y Aristizábal, el duque de Hornachuelos hizo entrega de la lista definitiva del comité organizador del homenaje nacional que se proyecta a Primo de Rivera, en el que figuran Benavente, los Quinteros, artistas, escritores y otros muchos.

ES MULTADA «LA PUBLICIDAD»

Barcelona 17 (12 n.)—El gobernador ha impuesto la multa de 1.000 pesetas al periódico «La Publicidad».

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN PARRICIDA

Barcelona 17 (12 n.)—Ha comenzado la vista de la causa contra Pedro Ortiz, que dió muerte a su esposa María Catalá, en Badalona.

El fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpetua y el acusador privado la pena capital.

UNA SENTENCIA

Madrid 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

Ultima Hora

Aún no ha surgido la discordia en la Conferencia panamericana.—Una chalupa española naufraga cerca de San Juan de Luz.—No se ha publicado «La Voz» ni la edición de provincias de «El Sol».

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

Detenido el José Martín, se le han ocupado treinta paquetes con diversas cantidades de dicho tóxico.

bía fallecido por derrame cerebral pero el cadáver sigue en el depósito por haberse observado buen color y no presenta ninguna rigidez.

Por el depósito han desfilado muchos médicos para estudiar el caso, y numeroso público.

También ha estado a verle el señor Arzobispo.

PARA VER SI FUE ENVENENADA

Barcelona 17 (12 n.)—Mañana se constituirán en el Juzgado los médicos forenses para exhumar el cadáver de Dolores Figuerola, que se supone fué envenenada por su hija Sofía Breisbarth.

Los huesos serán enviados al laboratorio legal para ver si contienen ácido arsénico, con que se supone fué envenenada.

VUELCA UNA CAMIONETA

Jaén 17 (8 n.)—En la carretera de Porcuna a Torre de don Jimeno, volcó una camioneta, resultando tres heridos graves, uno de los cuales falleció.

Los huesos serán enviados al laboratorio legal para ver si contienen ácido arsénico, con que se supone fué envenenada.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

Detenido el José Martín, se le han ocupado treinta paquetes con diversas cantidades de dicho tóxico.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

Detenido el José Martín, se le han ocupado treinta paquetes con diversas cantidades de dicho tóxico.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

CHOCAN DOS AUTOBUSES

Barcelona 18 (2 m.)—En Valldriera, han chocado dos autobuses de viajeros, resultando siete heridos, dos de ellos gravísimos.

UN VENDEDOR DE COCAINA

Barcelona 18 (1 m.)—La Policía tuvo noticia de que en una taberna de la calle del Mediodía número 8, el individuo José Martín, expendía cocaína a constantes individuos de los que concurrían al establecimiento.

UNA SENTENCIA

Barcelona 17 (12 n.)—En la sección segunda de la Audiencia se ha fallado la causa seguida contra García Hita, por asesinato del arquitecto señor Aguado, condenándole por asesinato con las atenuantes de arrebatado y obcecación a la pena de 17 años, cuatro meses y 21 días, e indemnización de 25.000 pesetas a la familia de la víctima.

Cualidades necesarias en un automóvil

A más de comodidad, elegancia y buen rendimiento, son indispensables SEGURIDAD ABSOLUTA PARA LA VIDA DE LOS VIAJEROS Y SEGURIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DEL COCHE.

Infinidad de desgracias y accidentes ocurren a diario con coches de diversas marcas.

En todos los garages se encuentran automóviles a reparar.

NI ENTRE AQUELLOS NI ENTRE ESTOS aparecen LOS CHRYSLER a pesar de ser el coche que más circula y que más ventas efectúa.

Todo por estar contruidos como solo CHRYSLER construye.

Ultimos modelos desde 9 000 pesetas. Los modelos para 1928 son en extremo atractivos por sus bonitas y cómodas carrocerías y refinados los motores por sus adelantos.

Así se explica cómo aumenta tan considerablemente el número de pedidos de los CHRYSLER y por eso la enorme baja de precios en las marcas de la competencia.

Informes: JUAN JOSE ALFARO

Isla 31.—BURGOS

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6

Teléfono, 758

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos

PASEO DEL ESPOLÓN, 40

Consulta De doce a dos

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

DOCTOR GUTIERREZ

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Orden del día para la sesión del 18 del actual. Acta de la celebrada el 11 de los corrientes.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de diciembre.

DICTAMENES

Abastos.—Del Vocal encargado de los asuntos de esta Sección proponiendo que se construya nuevamente en el Matadero municipal, la cuadra destinada al ganado vacuno, que fué derribada al señalarse las alineaciones con motivo de la desviación de la carretera de Santander.

Del mismo señor sobre que se amplíe el plazo señalado para la presentación de instancias de los aspirantes a la plaza vacante de Inspector veterinario municipal.

Cementerios.—En las instancias de don Guillermo Sánchez Rojo, don Emilio Julián González, don Casimiro Martín y don Jerónimo Rodríguez, solicitando la propiedad de una sepultura, respectivamente, en el de San José.

En la cuenta que rinde el señor Celador de los Cementerios de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes de diciembre próximo pasado.

Obras.—En las instancias de don Enrique Almazán, solicitando permiso para elevar un piso a la casa número 22 de la calle de San Pablo.

En las de don María Castillo, don Luis Valero, don Emiliano Varona, don Sergio Sagredo, don Elias López y don Matías Ruiz, para construir e incorporar en el colector general las alcantarillas de sus respectivas casas de la calle de Aparicio y Ruiz y en la de Barrantes el último.

En varias cuentas.

Teatro Principal

El jueves despedida de la compañía NOBLEZA BATURRA. Éxito inmenso. Precios populares.

A los beneficiarios de la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de los corrientes, por ropas pignoradas en el Monte de Piedad del Círculo Gatólico de Obreros de Burgos.

Por este anuncio se hace saber que las operaciones de desempeño por los interesados y en ningún caso por reemplazadores o compradores de papeletas—podrán realizarse en dicho benéfico establecimiento todos los días hábiles, desde el 16 al 25 de este mes, ambos inclusive, debiendo presentarse los interesados en las horas de doce a una para estampar en las papeletas la orden de pago, y en el mismo lugar y en los mismos días, de cinco a seis de la tarde, para hacerles entrega de la ropa.—El delegado de Hacienda, César Torres Ordás.

ARTICULOS REGALOS. INMENSO SURTIDO. LA COCINA. Viente P. Canales. A BONIFAZ-4. BURGO. Casa especial en Villanueva para Comidas y Comederos. Lanza. Pasa. Cuchara. Sillones. Sillones. Sillones.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 18. SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Villarcayo, seguido sobre oposición a una posesión judicial, entre don Valentín García y doña Amanda García, Ponente, señor Fraile; abogados, licenciados Andrade y Cadifanos; procuradores Echevarrieta y Herrero, secretaria del licenciado señor Mena.

SENTENCIAS.

En el juicio de desahucio, procedente del Juzgado de primera instancia de Reinosa, seguido por don Serafín Mantilla Amor, y don Claudio Martínez González, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, confirmando en todas sus partes la impugnada, por la que se declara haber lugar a la demanda de desahucio, promovida por el señor Mantilla, contra el señor Martínez, mandando se aperciba de lanzamiento al demandado, sino desaloja el local objeto de arrendamiento, a que se refiere este juicio, dentro del término de 15 días, con imposición al apelante don Claudio, de las costas de ambas instancias.

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Rúa, contra Petra Romero Mañero, condenándola como autora de un delito de lesiones menos graves, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias compatibles con su sexo, pago de costas y a que indemnice a la perjudicada Constanza del Pozo, 145 pesetas.

MERCEDES



La última perfección es nuestro modelo 5

Detalles y demostraciones: Fuentes Azevedo, 22 OVIEDO

Representante en Burgos:

R. LOPEZ BARRIO GIMENO, 12

Se precisan Sub-Agentes en la provincia

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Denta duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Teléfono, número 2-1-2

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

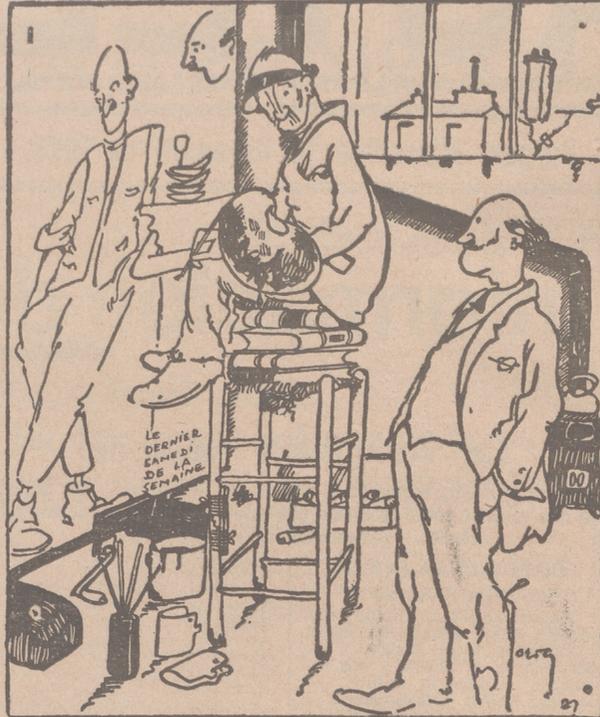
CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

San Juan, 63 "La Proveedora"

CHISTES MALOS



—Es el colmo. Tengo que hacerle un retrato y yo no puedo verle ni en pintura.

Salón Parisiana

Definitivamente el miércoles estreno de la colosal película «LIFA»

LAS AVENTURAS DE COLIN

comedia humorística de la simpática OSSY OSWALDA y otros estrenos cómicos.

Éxito del Trío Pereira

AGRICULTORES

EN NUESTRO ALMACEN DE LA CALLE DE LA CALERA NUMERO 4, TENEMOS CUATROCIENTOS MIL KILOGRAMOS DE NITRATO DE SOSA DE CHILE LOS CUALES Y COMO AÑOS ANTERIORES CEDEREMOS A LOS LABRADORES EN INMEJORABLES CONDICIONES DE PRECIO, GARANTIZANDO EL PESO, PUREZA Y RIQUEZA DE DICHO PRODUCTO.

No compre Vd. NITRATO sin visitar dicho almacén y consultar a nuestro representante

CASA GRIGELMO, Merced números 6 y 8.—Burgos Sociedad Anónima Gros — Barcelona

¡Guárdate de los resfriados!



Los órganos de la respiración son sumamente sensibles y están expuestos con facilidad a las enfermedades por enfriamiento. Protegerlos, significa evitar grandes peligros. La tos y la ronquera son los primeros síntomas de un resfriado; la bronquitis, el catarro bronquial y la pulmonía, sus consecuencias ulteriores. Fortalecer pues los órganos delicados es lo mismo que evitar un peligro de enfermedad.

¡Toma por tanto Guayacose!

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000

Id. desembolsado. " 7.500.000

Reservas. " 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Año 1923 al 1926, 18 por 100

Última cotización de sus acciones, 345 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA CENTRAL: SANTANDER

20 Sucursales en Castilla y León

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales

Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4/25

CAJA DE AHORROS

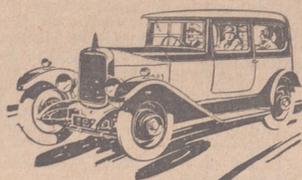
Interés anual: 3/50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 3 de junio último: Pesetas 66.066.857,91

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 30 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 9.466.529,06
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 19.720.890,80
A los depositantes. 845.155,48

Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.



TAXIMETROS

seis cilindros.

silenciosos

cómodos

seguros

a 0'50 y 0'60 kilómetro en carretera

Avisos: CASA MUNGUÍA-TELEFONO 88

El sorteo de hoy

En el inmediato barrio de Huelgas se ha hecho a mediodía el sorteo del magnífico cerdo, sacando el número el conocido vendedor de décimos de lotería «Cucala».

El agraciado ha sido el 1.670.

También en Gamonal, como en años anteriores, se ha rifado un magnífico ejemplar que pasa de 21 arrobas de peso; correspondió el animalaje al poseedor del número 4.067.

El rifado por la Cofradía de Renuncio, y que correspondió en suerte al número 378, ya tiene dueño conocido.

Este lo es el antiguo y probo conserje del Matadero municipal don Valentín Castro Saiz, a quien felicitamos.

Alfares Castellanos, S. A.

Con arreglo al artículo 81 de los estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de los mismos, hasta el día 21 del actual en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar, serán los siguientes: Memoria, balance y renovación parcial del Consejo de Administración.

Burgos, 10 de Enero de 1928.—El conserjero secretario, Manuel Ibáñez.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm.

LARA

Muebles de lujo y económicos

Camas de todos los estilos

Isla, 13 y 15.—Burgos

Cafés EL PATO sin rival

SIMEON TEJADA.—LOGRONO

Pídalos en Ultramarinos

Advertisement for FUEZA VINO PINEDO featuring an illustration of a muscular man and a bottle of wine. Text: FUEZA pero fuerza de cuerpo y espíritu, adquieren los que toman VINO PINEDO Poderoso reconstituyente que vigoriza todo el organismo, temple el ánimo e infunde en el individuo confianza en sí mismo, fortaleza y voluntad.

El Pantano del Arlanzón

Las comisiones respectivas del Ayuntamiento y Diputación Provincial, designadas para estudiar este importante asunto, han llegado a un completo acuerdo sobre la ayuda económica que la Corporación provincial ha de conceder al Ayuntamiento para la construcción del pantano del Arlanzón, que la Corporación Municipal está decidida a acometer a toda costa.

El acuerdo será sometido probablemente mañana al examen y aprobación de las respectivas comisiones permanentes.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 17.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real orden accediendo a la petición formulada por Unión Ibero Americana para la formación del Catálogo Monumental de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Ministerio de Fomento.—Real orden fijando un plazo improrrogable, que termina el 10 de marzo, para que los depósitos de explosivos sean colocados en las condiciones reglamentarias.

Dirección general de Tesorería y Contabilidad.—Circular abriendo un concurso para proveer el cargo de recaudador de Hacienda en la Zona de Enguera (Valencia).

Gobierno civil.—Circular pidiendo con urgencia a cada Ayuntamiento facilite nota de nombres y apellidos de los arquitectos municipales, dentro del plazo de ocho días.

Diputación provincial.—Convocatoria a sesión extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del actual a las doce, en la que se tratará de la aprobación de la liquidación del plan de caminos vecinales; anticipo que puede concederse por la Diputación con destino a las obras del Pantano del Arlanzón y al Excmo. Ayuntamiento y de la segregación del pueblo de La Rebollada, del Municipio de Rebollada de la Torre y agregación al de Valdegama.

Otra sobre recogida de cédulas personales por los Ayuntamientos de Albillos, Villafrauela y Villagonzalo Pedernales.

Depositaría de Fondos provinciales.—Resumen de los ingresos y gastos durante el 4.º trimestre.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos de quienes se ha recibido la copia certificada de los presupuestos para 1928.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre impuesto de timbre de negociación de las acciones y obligaciones emitidas por Sociedades, Ayuntamientos y Corporaciones. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Advertisement for GRUBER safes featuring an illustration of a safe. Text: GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídelo catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA AGUSTINA MEDRANO MANERO

FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, don Federico Franco (Industrial de esta plaza), hijos, Félix, Carmelo, María Milagros y Julián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real de esta ciudad, el miércoles día 18, de ocho y media a doce, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 17 de enero de 1928.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Pedro Revilla Carcedo

FALLECIÓ EL DIA 18 DE ENERO DE 1927

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Sebastiana Martínez; hijos, Pedro y José Vicente; madre y hermanos políticos; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará el miércoles 18, a las once, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por el eterno descanso de su alma.

Burgos, 17 de enero de 1928.

Advertisement for TOS Pastillas del Dr. Caldeiro. Text: TOS gargaritas, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

Han sido trasladados a Madrid, don Juan Alfaro y don Emerico González, inspector y aspirante, respectivamente, de la Policía gubernativa durante varios años en esta capital.

NECROLOGICAS

hoy 18 se cumple el primer aniversario de la muerte de Doña Agustina Medrano Manero, esposa de D. Federico Franco, conocido industrial de esta plaza.

Tanto a éste, como a sus hijos y demás familia, reiteramos nuestro pésame tan sentido.

También se cumple el año del fallecimiento de D. Pedro Revilla y Carcedo.

A su viuda doña Sebastiana Martínez, hijos y demás familia expresamos de nuevo nuestro dolor.

Noticias varias

Por el agente de Vigilancia don Víctor Peña, ha sido detenido Pablo Ocaña García, de 27 años, natural de Madrid, conocido maleante.

Por disposición gubernativa, ha ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

Las misas que hoy miércoles 18 se celebran en el altar de San José, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, a las once y media, diez once y doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Eduardo Giménez y Díez, que falleció el día 18 de enero de 1919.

Su esposa ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Asistencias en la Casa de Socorro:

Antonio Quintana, de Poza de la Sal, de herida contusa en la mano izquierda, producida por morderle un perro en Gamonal. Trinidad Blanco, herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo con un cuchillo.

Pablo Gimeno, Chauffeur, de herida contusa con hematóma en la región frontal, que se produjo trabajando a su oficina de mecánico.

Rosalía López, de fuerte contusión en la región epigástrica producida por una patada que la dió un individuo.

Pronóstico reservado.

Tienda Asilo.—Se suministraron en la cena de anoche y comida de hoy 865 raciones.

OBRA DE CARIDAD
La hará y grande quien de algún modo socorra a un matrimonio con ocho hijos, la madre recién dada a luz, enferma e imposibilitada para criar, el padre gana diez reales. Viven en San Juan, 16, portal.

En el matadero municipal se sacrificaron ayer las siguientes cabezas:
Bu ye, 14, con un peso en kilogramos de 5.914; carneros, 23, con 361; corderos, 13, con 117; cerdos, 12, con 1.579.

Recaudación.—Por concepto de consumos, 1.594'94 pesetas; derechos de matadero, 659'67. Total, 2.254'61 pesetas.

A las tres de ayer tarde, regresaba Victoriana Peña, vecina de Cortes para su casa, después de pasar el día en la capital, y al cruzar el ferrocarril del Norte por el paso a nivel de la Quinta, la tiró la caballería que montaba. Levada por varias personas de su mismo pueblo a la Casa de Socorro, fué asistida Victoriana, de una herida contusa en la región frontal derecha, y otra contusa también, con gran hematoma, en la región malar del mismo lado; calificadas de pronóstico reservado.

Por el inspector veterinario han sido inutilizados cien kilos de chicharros por no reunir condiciones para el consumo.

El dueño del nuevo bar «La Amistad», como ha llegado Año nuevo, ha reformado. Con mucho gusto al local. Si quieres comer barato. Con agrado y con buen gusto irás al bar «La Amistad». Te pasarás un buen rato. Por su condimento y trato. Y tres pesetas cincuenta. Sólomente pagarás. También allí beberás. Vino de lo más selecto. —Pues, vamos chito a probar. Que por tan poco dinero. Mucha fiesta puede dar. —Lo hace por ser condimento. Y un artista de verdad. Allí puedes almorzar. Y lo mismo merendar. Porque al público que acude. Es selecto y pertenece. A toda clase social. Y todos están contentos. Del buen servicio que da.

San Lorenzo, 21. Teléfono 516. Menú para el miércoles, a petición del público: Huevos a la aurora, Perdiz estofada, Ternera asada. Servicio a casas particulares. Se sirven meriendas económicas. Precio, 3,50 pesetas.

El mejor surtido en medias y calcetines lo tiene **CORDOBA** MONEDA, 24 — PRECIO FIJO

Selectos cafés **EL AROMA** puros. Tostadero de cafés «Americano» BAR-CLUB (Frente al Mercado Cubierto) MARRISCOS diario surtido, cigaltes, percebes, quisquillas, gambas, almejas, e cetera

De cuatro muestras de vino analizadas en el Laboratorio, tres han dado resultado satisfactorio, y una adulterada, por contener gramo y medio de yeso más que lo que autoriza el real decreto de 14 de septiembre de 1920.

Trinfa el Café **AGENCIA CAPITAN**

Vacante. Se halla la plaza de Inspección municipal Veterinaria de Santa María del Campo, con Inspección facultativa de 700 ganados; los solicitantes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

Probad y adoptareis **CAFE IMAZ**

¿Queréis transportar rápido y seguro? Haced vuestros encargos a la acreditada casa **LA BOMBILLA** y os venceréis. **CLAUDIO DE LAS HERAS** Carretera de Madrid Teléfono, 640

Discos eléctricos «Regal», los más perfectos, fabricados en ruido, soberbia sonoridad. Nueva Gramofona Viver-Tonal Portable, que llega a reproducir aproximadamente unas seis octavas de igual valor. Su tono real eclipsa al de cualquier otro aparato. Se reciben todos los meses nuevos discos y suplementos. Audición y venta. Relojería de Daniel P. Cecilia, Espolón, 2 y 4.

¡¡ATENCIÓN!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca

LA ARABIA
Hállase de venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos. Representante en Burgos, Merciano Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las **Pastillas CRESPO** para la tos.

CASA PIO
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, un plato de ley, filanjas oro de ley, puseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas. Duques de la Victoria, 20.

A la acción de **UROSOLVINA** no hay reuma que resista.

Se acaban de recibir bonitos modelos de bolsos última novedad para señora y niña, desde 4 pesetas.

LOS CHICOS
PLAZA MAYOR, 3

Taller de joyería y grabado de **JOSÉ POLO**
Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Delegación de Hacienda
Libramientos para el miércoles. Don Domingo Aniel de Quiroga, Admisión de loterías núm. 4; don Nicolás Arocs, y Secretaria del Juzgado municipal.

Notas Religiosas

CULTOS
Reparadoras.—Martes y miércoles a las siete, misa, exposición de S. D. M., hasta las cuatro y media que se rezará la estación, rosario y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Luisa Berzosa Echeverz, María de la Gloria Montañero Urcelay; María Pérez Cormea, Antonio Gutiérrez Calleja.
Defunciones.—Luis Ausín y Ortega, 74 años, de Pampliega, Lencera, 18 y 20.
Matrimonios.—Vidal Maté Alvaro, con María Natividad Martínez Santos, hoy a las once y media, en San Lorenzo.
Paulino Mariscal de la Puente, con Saturnina García Sebastián, hoy, a las once, en San Lorenzo.
Manuel Franco Ureta, con Luisa Herreros Pérez, hoy, a las once, en Santa Agueda.
Luis Domingo Sáiz Quintana, con Cristina Pérez Barriocanal, hoy a las once, en Santa Agueda.

BOLETIN METEOROLOGICO.
Día 17.—Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:
A las siete de la mañana, 690'0.
A la una de la tarde, 691'0.
A las seis de la tarde, 692'5.

Temperaturas:
Máxima a la sombra, 9'0.
Mínima a la sombra, 5'0.

Dirección del viento:
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, O.

PLUVIOMETRO:
Lluvia de ayer en milímetros, 1'6.

La temperatura del día 16 en España (DATOS OFICIALES)
Madrid: Máxima, 9'2; mínima 2'6.
En provincias: Máxima, 21 grados en Castellón; mínima, 1 bajo 0 en León y Teruel.

Sección financiera

Valores del Estado	Dfa 16	Dfa 17
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	71 60	71 45
— A. de 500	71 80	71 45
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	86 60	87 10
— A. de 1.000	86 60	87 10
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	86 00	86 00
— A. de 500	86 00	86 00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 80.000	94 00	93 70
— A. de 500	94 60	94 00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 80.000	95 20	95 20
— A. de 500	95 50	95 00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 80.000	103 80	103 40
— A. de 500	103 80	103 40
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 80.000	92 95	92 90
— A. de 500	92 95	92 90
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 80.000	103 75	103 75
— A. de 500	103 75	103 75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	102 90	118 00
— C. de 25.000	102 90	105 00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	91 75	92 00
id. 5 por 100	99 75	99 80
id. 6 por 100	111 25	111 25
Marruecos 5 por 100	90 75	90 75
Acciones		
Banco de España	587 00	590 00
— Hipotecario	558 00	557 00
— Hispano Americano	207 00	207 00
— R. de la Plata (nuevas)	550 00	555 00
Español de Crédito Central	167 00	167 00
Arendataria de Tabacos	204 50	204 00
Explosivos	804 00	804 00
Azucareras preferentes ordinarias	110 00	107 25
Altos Hornos	40 5	39 75
Duro Felguera	64 50	64 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	547 00	544 00
Norte de España	578 00	578 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	76 75	77 25
— 2.ª —	76 75	77 25
— 3.ª —	76 75	77 25
— 4.ª —	76 75	77 25
— 5.ª —	76 75	77 25
6 por 100	72 5	73 00
Valencia 5 1/2 por 100	101 60	102 00
Alicante 5 por 100 F.	101 60	102 00
— 5 1/2 por 100 H.	101 60	102 00
Madrid-Aragón	101 60	102 00
Río Tinto 6 por 100	101 60	102 00
Peñarroya 6 por 100	101 60	102 00
C. Trasatlántica 6 por 100	101 60	102 00
Cambio internacional		
Francos	22 95	23 00
Libras esterlinas	28 40	28 56
Francos suizos	112 10	112 10
— belgas (oro)	50 90	50 90
Liras	5 84	5 87
Dólares	5 84	5 87
Marcos	5 84	5 87
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	2 155	2 155
— de Vizcaya	1 820	1 820
Agrícola Comercial	970 00	970 00
Naviera Sota-Aznar	167 00	167 00
Altos Hornos	812 50	810 00
Explosivos	660 00	670 00
Hidroeléctrica-Ibérica	156 00	156 00
Papelera Española	52 00	52 00
Resinera Española	52 00	52 00
BOLSA DE BARCELONA		
Francos	25 05	25 15
Libras	28 47	28 54
Dólares	5 85	5 86
Liras	33 96	31 10
Francos suizos	113 90	113 00
Francos belgas	51 50	51 80
Marcos	1 59	1 59
Pesos argentinos	2 49	2 49

En el Ateneo
Clasicismo y romanticismo

Sobre tema tan sugestivo ha dado esta tarde en el Ateneo una sabia conferencia el ilustre escritor y brillante crítico de «El Sol» don Ricardo Baeza.

Presentado por el presidente del Ateneo, señor Gaitero, comienza el señor Baeza exponiendo el concepto de estos términos que suelen usarse con harta ambigüedad, sentando antes que los románticos son en rigor mucho más clásicos que los seudoclásicos.

Expuestos primeramente los varios conceptos del clasicismo, des de el más amplio, que viene a denominar las obras maestras de cada literatura, hasta el más estricto, que se ciñe a las letras griegas y latinas, el señor Baeza empieza a profundizar con un ecuanime y certero vigor estético y crítico en lo que llama él teoría moral del clasicismo.

No parece, desde luego, un acierto, contemplar el campo literario dividido en dos vastos sectores, solamente—las dos posiciones, los dos sexos del arte, de clasicismo y romanticismo, sin hacer para nada mención de esa multitud de escuelas que bullen temporalmente, y que no son más que avatares del romanticismo.

Sólo quedan esas dos escuelas como sólo hay dos sexos. Pero así como los sexos no se dan biológicamente puros, sino que ambos tienen elementos de los otros dos, así tampoco se dan el clasicismo y el romanticismo puros, sino que todo romántico tiene su mixtura clásica, como todo clásico tiene sus veleidades románticas. Comprueba esta coparticipación de los elementos, por decir así antagónicos, en Flaubert.

Explica después con gran densidad y profundidad de conceptos y con enorme erudición, el doble proceso clásico y romántico: el clásico, arte de modestia, que expresa lo más con lo menos y sugiere siempre más de lo que dice y que subordina la parte al conjunto y las palabras a la frase, y la frase al párrafo y éste al libro; y el romanticismo que sólo atiende al espiendor y a la emoción del público.

Hay alusiones finas y atinadas a las múltiples tendencias de originalidad, cosa harto fácil de conseguir a los que llama charlestón de la literatura.

El cronista no puede seguir paso a paso al ilustre conferenciante, lo confiesa, porque embobado oyéndole decir tantas cosas y tan bien dichas, se olvidaba con el encanto de la charla, densa y amena a la vez, de hacer las debidas anotaciones.

Pero sí asegura a los lectores que la conferencia ha sido un curso compendiado de estética literaria, de la verdadera estética humana, y no de esas leyes arbitrarias que puedan regir esos fuegos fatuos de buena parte de la literatura de hoy engreída «como el sapo del apólogo», lo que con frase gráfica llamó el docto conferenciante, el charlestón de la literatura.

Una palabra hemos de añadir sobre el estilo de la conferencia que nos pareció sobremediana viril, pulcro y escogido sí, pero denso de conceptos y prefado de erudición, lo que se llama un «estilo sabio».

Felicitemos al Ateneo por habernos deparado la ocasión de haber oído hablar con tanto vigor metafísico, digámoslo así, sobre estos asuntos de estética, tan malparada frecuentemente por charlatanes hueros, al joven escritor y sabio crítico don Ricardo Baeza.

Esta noche salí para Bilbao y San Sebastián, donde dará conferencias.

Pradoluengo
DEL CONCEJO.
El pleno de este Ayuntamiento viene celebrando en estos días las sesiones quincenales habiendo tomado entre otros importantes acuerdos, el de solicitar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la instalación de buzón accesorio de que hablabamos en nuestra crónica anterior y el nombramiento de un segundo cartero que es sumamente necesario para que la correspondencia pueda ser repartida diariamente y con regularidad en ambos distritos, que ahora con un solo cartero y por las horas intempestivas del reparto, se ve obligado a hacerlo alternativamente en un solo distrito, quedando medio pueblo sin correspondencia hasta el día siguiente y esta anomalía, que origina considerables trastornos, quedará así solucionada en beneficio de todos.

El señor alcalde don Miguel Zaldio y el capitular don Daniel Alcázar Soto, van a Logroño con amplias facultades del Ayuntamiento y don Teodoro Córdoba que sufragó los gastos del nuevo mercado de abastos, para ultimar detalles y contratar definitivamente con la casa Marrodán, la construcción y montaje del mismo. Dado el entusiasmo e interés que estos dos señores vienen tomando en el asunto desde su origen, y no habiendo limitaciones de orden pecuniario ni de otra índole por parte del generoso donante, es seguro que contralarán un mercado que será gala y ornato del pueblo y honrará a quien espléndidamente lo paga.

DESAGRADABLE, PERO HAY QUE DECIR ALGO.

En la noche del día seis del corriente, se ausentaron del pueblo tres muchachos largándose a no se sabe que población con el fin de correrse una juega y gastarse pliegramente ciertos dineros de que disponían. Dos de ellos después de seis días de ausencia, volvieron ya a sus casas por propia voluntad y seguramente por que se agotó el numerario; el tercero no ha vuelto aún, pero se sabe dónde para y que está próximo a venir. Hasta aquí el suceso, nada tiene de particular pero lo verdaderamente lamentable y extraño es, que tratándose de jóvenes bajo la patria potestad, desparecidos de la noche a la mañana, nadie se haya ocupado de reclamarlos poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad conformandonos con decir que son cosas de mucha chis, que vendrán peserosos y no volverán a hacerlo. No; no volverán hasta otra vez porque ya está, no es la primera y de haber procedido rápidamente en la forma que aconseja el buen sentido, obligándoles de grado o por fuerza a reintegrarse a sus hogares desde el primer momento, es probable que se hubiera conseguido averiguar algo que a todos nos importa, en primer lugar, se hubiese quizá aclarado la procedencia del dinero que se habrán gastado, procedencia inconfesable según los rumores que circularon; se hubiese sabido si hay o no lugares, y no precisamente los cafés, donde se trasnochaba más de lo permitido por las ordenanzas y acaso se juega y también si es o no cierto que existe alguna casa donde todo se compra y recibe, siempre que sean duros a tres pesetas, sin escrúpulos de procedencia que ojalá todo ello no pasara de hipótesis y conjeturas.

Con el sistema de trapejos y tierra encima, no se va a ninguna parte. Todos, por patriotismo, estamos interesados en que estas cosas, si verdaderamente existen, salgan a la superficie y una vez al descubierto los focos que infeccionan el ambiente, trabajemos por hacerles desaparecer, los padres de familia en primer término, por imperativos de conciencia y amor a nuestros hijos. No queremos molestar a nadie y desearíamos tener siempre motivos de alabanza para todos, pero hay ocasiones en que por desagradable y enojoso que sea, es menester hacerse eco de ciertos rumores y sucesos dando la voz de alarma, por caridad y por civismo, «Salus Populi suprema Lex».

Pradoluengo 16 de Enero de 1928.

El correspondiente.

BOLSA DE BILBAO
Banco de Bilbao 2 155
— de Vizcaya 1 820
Agrícola Comercial 970 00
Naviera Sota-Aznar 167 00
Altos Hornos 812 50
Explosivos 660 00
Hidroeléctrica-Ibérica 156 00
Papelera Española 52 00
Resinera Española 52 00

BOLSA DE BARCELONA
Francos 25 05
Libras 28 47
Dólares 5 85
Liras 33 96
Francos suizos 113 90
Francos belgas 51 50
Marcos 1 59
Pesos argentinos 2 49

LA MARCA PREFERIDA
Galletas "PAKERS"
RENTERIA
Representante en Burgos: LLUIS ABAD

PABLO BARBERO
Almacén de vinos de todas clases
Depósito en la Alhóndiga, número 5.
Almacén: Miranda, número 9

En el Ateneo

Clasicismo y romanticismo

Sobre tema tan sugestivo ha dado esta tarde en el Ateneo una sabia conferencia el ilustre escritor y brillante crítico de «El Sol» don Ricardo Baeza.

Presentado por el presidente del Ateneo, señor Gaitero, comienza el señor Baeza exponiendo el concepto de estos términos que suelen usarse con harta ambigüedad, sentando antes que los románticos son en rigor mucho más clásicos que los seudoclásicos.

Expuestos primeramente los varios conceptos del clasicismo, des de el más amplio, que viene a denominar las obras maestras de cada literatura, hasta el más estricto, que se ciñe a las letras griegas y latinas, el señor Baeza empieza a profundizar con un ecuanime y certero vigor estético y crítico en lo que llama él teoría moral del clasicismo.

No parece, desde luego, un acierto, contemplar el campo literario dividido en dos vastos sectores, solamente—las dos posiciones, los dos sexos del arte, de clasicismo y romanticismo, sin hacer para nada mención de esa multitud de escuelas que bullen temporalmente, y que no son más que avatares del romanticismo.

Sólo quedan esas dos escuelas como sólo hay dos sexos. Pero así como los sexos no se dan biológicamente puros, sino que ambos tienen elementos de los otros dos, así tampoco se dan el clasicismo y el romanticismo puros, sino que todo romántico tiene su mixtura clásica, como todo clásico tiene sus veleidades románticas. Comprueba esta coparticipación de los elementos, por decir así antagónicos, en Flaubert.

Explica después con gran densidad y profundidad de conceptos y con enorme erudición, el doble proceso clásico y romántico: el clásico, arte de modestia, que expresa lo más con lo menos y sugiere siempre más de lo que dice y que subordina la parte al conjunto y las palabras a la frase, y la frase al párrafo y éste al libro; y el romanticismo que sólo atiende al espiendor y a la emoción del público.

Hay alusiones finas y atinadas a las múltiples tendencias de originalidad, cosa harto fácil de conseguir a los que llama charlestón de la literatura.

El cronista no puede seguir paso a paso al ilustre conferenciante, lo confiesa, porque embobado oyéndole decir tantas cosas y tan bien dichas, se olvidaba con el encanto de la charla, densa y amena a la vez, de hacer las debidas anotaciones.

Pero sí asegura a los lectores que la conferencia ha sido un curso compendiado de estética literaria, de la verdadera estética humana, y no de esas leyes arbitrarias que puedan regir esos fuegos fatuos de buena parte de la literatura de hoy engreída «como el sapo del apólogo», lo que con frase gráfica llamó el docto conferenciante, el charlestón de la literatura.

Una palabra hemos de añadir sobre el estilo de la conferencia que nos pareció sobremediana viril, pulcro y escogido sí, pero denso de conceptos y prefado de erudición, lo que se llama un «estilo sabio».

Felicitemos al Ateneo por habernos deparado la ocasión de haber oído hablar con tanto vigor metafísico, digámoslo así, sobre estos asuntos de estética, tan malparada frecuentemente por charlatanes hueros, al joven escritor y sabio crítico don Ricardo Baeza.

Esta noche salí para Bilbao y San Sebastián, donde dará conferencias.

Pradoluengo
DEL CONCEJO.
El pleno de este Ayuntamiento viene celebrando en estos días las sesiones quincenales habiendo tomado entre otros importantes acuerdos, el de solicitar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, la instalación de buzón accesorio de que hablabamos en nuestra crónica anterior y el nombramiento de un segundo cartero que es sumamente necesario para que la correspondencia pueda ser repartida diariamente y con regularidad en ambos distritos, que ahora con un solo cartero y por las horas intempestivas del reparto, se ve obligado a hacerlo alternativamente en un solo distrito, quedando medio pueblo sin correspondencia hasta el día siguiente y esta anomalía, que origina considerables trastornos, quedará así solucionada en beneficio de todos.

El señor alcalde don Miguel Zaldio y el capitular don Daniel Alcázar Soto, van a Logroño con amplias facultades del Ayuntamiento y don Teodoro Córdoba que sufragó los gastos del nuevo mercado de abastos, para ultimar detalles y contratar definitivamente con la casa Marrodán, la construcción y montaje del mismo. Dado el entusiasmo e interés que estos dos señores vienen tomando en el asunto desde su origen, y no habiendo limitaciones de orden pecuniario ni de otra índole por parte del generoso donante, es seguro que contralarán un mercado que será gala y ornato del pueblo y honrará a quien espléndidamente lo paga.

DESAGRADABLE, PERO HAY QUE DECIR ALGO.

En la noche del día seis del corriente, se ausentaron del pueblo tres muchachos largándose a no se sabe que población con el fin de correrse una juega y gastarse pliegramente ciertos dineros de que disponían. Dos de ellos después de seis días de ausencia, volvieron ya a sus casas por propia voluntad y seguramente por que se agotó el numerario; el tercero no ha vuelto aún, pero se sabe dónde para y que está próximo a venir. Hasta aquí el suceso, nada tiene de particular pero lo verdaderamente lamentable y extraño es, que tratándose de jóvenes bajo la patria potestad, desparecidos de la noche a la mañana, nadie se haya ocupado de reclamarlos poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad conformandonos con decir que son cosas de mucha chis, que vendrán peserosos y no volverán a hacerlo. No; no volverán hasta otra vez porque ya está, no es la primera y de haber procedido rápidamente en la forma que aconseja el buen sentido, obligándoles de grado o por fuerza a reintegrarse a sus hogares desde el primer momento, es probable que se hubiera conseguido averiguar algo que a todos nos importa, en primer lugar, se hubiese quizá aclarado la procedencia del dinero que se habrán gastado, procedencia inconfesable según los rumores que circularon; se hubiese sabido si hay o no lugares, y no precisamente los cafés, donde se trasnochaba más de lo permitido por las ordenanzas y acaso se juega y también si es o no cierto que existe alguna casa donde todo se compra y recibe, siempre que sean duros a tres pesetas, sin escrúpulos de procedencia que ojalá todo ello no pasara de hipótesis y conjeturas.

Con el sistema de trapejos y tierra encima, no se va a ninguna parte. Todos, por patriotismo, estamos interesados en que estas cosas, si verdaderamente existen, salgan a la superficie y una vez al descubierto los focos que infeccionan el ambiente, trabajemos por hacerles desaparecer, los padres de familia en primer término, por imperativos de conciencia y amor a nuestros hijos. No queremos molestar a nadie y desearíamos tener siempre motivos de alabanza para todos, pero hay ocasiones en que por desagradable y enojoso que sea, es menester hacerse eco de ciertos rumores y sucesos dando la voz de alarma, por caridad y por civismo, «Salus Populi suprema Lex».

Pradoluengo 16 de Enero de 1928.

Información general de mercados

Regionales

Villamañán (León), 16

Trigo a 84
Centeno a 60
Cebada a 42
Algarrobas a 68

Tordesillas (Valladolid), 16

Trigo a 88 reales fanega
Centeno a 65
Cebada a 45
Algarrobas a 68
Garbanzos a 210

Ciudad Rodrigo, Salamanca 16

Trigo a 87
Centeno a 67
Cebada a 51
Avena a 55
Yeros a 70
Titos a 60
Algarrobas a 79
Patatas a 1'50 arroba

Astudillo (Palencia), 16

Trigo a 82
Centeno a 55
Cebada a 58
Avena a 26
Yeros a 80
Lentejas a 78 reales
Titos a 46
Garbanzos a 192
Patatas a 6 reales arroba

De la provincia

Salas de los Infantes, 16

Trigo mocho a 81 reales fanega
Idem rojo a 80
Centeno a 66
Cebada a 52
Avena a 55
Yeros a 74
Lentejas a
Espiraceta a
Titos a 66
Garbanzos a 64
Algarrobas a
Alubias a celemin
Patatas a 1'75 arroba.
Habas a

Melgar de Fernamental, 16

Entrada de odo grano 2,000 fanegas
Trigo a 84
Centeno a 65
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 61
Titos a 50
Algarrobas a 66
Patatas a 1'20

Villadiego, 16

Trigo a 82
Centeno a 65
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 72
Lentejas a
Titos a
Algarrobas a 65
Patatas a 1'50 arroba

Pradoluengo, 16

Trigo mocho a 80
Trigo rojo a 80
Alaga a 85
Centeno a 64
Cebada a 42
Avena a 82
Yeros a 70
Titos a 54
Alholvas a 65
Lentejas a
Garbanzos de 50 a 120
Habas a
Alubias a 144 fanega
Patatas a 1'75 arroba.
Cerdos al destete a 40 pesetas ejemplar
Idem de matanza, a 40 pesetas canal.

Villarcayo, 16

Trigo mocho a 84 reales fanega
Idem rojo a 82
Idem blanquillo a
Alaga a 86
Centeno a 70
Cebada a 50
Yeros a 80
Lentejas a 118
Habas a 68
Garbanzos a
Alubias a
Patatas a 1'25 y 1'40
Cerdos a 55 pesetas arroba. Idem al
destete de 80 a 60 pesetas uno.

Lerma, 16

Trigo mocho a 84
Idem rojo a 85'60
Centeno a 60
Cebada a 47
Avena a 29
Yeros a 70
Titos a 60
Algarrobas a 70
Lentejas a
Espiraceta a 48
Patatas a arroba

Miranda, 16

Trigo a 85 reales fanega
Centeno a 68
Cebada a 59
Avena a 50
Yeros a 59
Garbanzos a 96
Titos a
Patatas a 2'50 arroba
Alubias a 190 reales fanega.

Covarrubias, 16

Trigo a 79 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 56
Yeros a 74
Titos a 62
Tirones a 70
Alberjos a 72
Algarrobas a 72
Alubias a 12 celemin
Garbanzos a 15
Patatas a 1'50 arroba
Salas de los Infantes, 16
Trigo a 85 reales fanega
Centeno a 66

Cebada a 50
Avena a 55
Mueles a 64
Yeros a 74

Pampliega, 16

Trigo a 85
Centeno a 65
Cebada a 59
Avena a 27
Yeros a 68
Titos a 50
Espiraceta a

Briviesca, 12

Trigo mocho a 84
Idem rojo a 84
Idem blanquillo a 84
Alaga a 86
Centeno a 64
Cebada a 41.
Avena a 51.
Algarrobas a
Yeros a 76
Lentejas a 72
Espiraceta a
Habas a 68

Mercado de Burgos

Día 17

El mercado de hoy ha estado muy desanimado debido a lo desapacible del día.
Trigo blanco a 84
Rojo a 85'0
Cebada a 44
Avena a 50
Yeros a 72
Tirones a 68
Titos o muelas a 64
Maíz en grano a 45'00 pesetas
Idem triturado a 46'50.
Alholvas a 58
Harina única a 61'00 100 kilos.
Harinilla a 56 idem.
Tercera a 54
Salvado y salvadillo a 27
Lentejas a 76
Espiraceta a 48
Patatas a arroba
Entradas pocas; precios sostenidos.

FABRICA DE MUEBLES

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

Anuncios económicos

Alquilo

plant baja y patio, San Juan 59, Burgos. Razón, P.P. en la Maquinaria Industrial y Agrícola, Llana de Afuera, 9.

Se arrienda

un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapafillos.

Se venden

las casas sitas en la calle de Santa Dorotea, números 15 y 17.
Para tratar, en las mismas, de diez a una.

Guía oficial de Burgos

El mejor regalo para niños y adultos. Pídala en todas las principales librerías
Pida usted

Jabón Chimbo

Se venden
dos estufas seminuevas, tamaño corriente y 3 cajas viajantes en el mismo uso. Se dará barato. Diríjase, Emeterio García, Torquemada.

Petróleo

especial para estufas, Llana de Afuera, 9.

Pastor

para ovejas, casado, se necesita en el coto de San Pedro de Cardena. Informes: San Pablo 9, Maquinaria, Burgos.

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

De conformidad con lo preceptuado en la Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 4 de enero, sobre ropas pignoras y su desempeño por cuenta del Estado, se están llevando a cabo desde el día 16, las operaciones de desempeño en las oficinas del Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, a presencia del Delegado de la Junta de Beneficencia don Valeriano P. Flórez Estrada, Abogado del Estado.
Numeroso público estacionado ante las taquillas del Monte, recoge el número de orden que le corresponde y las operaciones se llevan a cabo con la mayor rapidez y facilidad con servando todos mucho orden y compostura.
El primer día se hicieron 98 desempeños por valor de 909,05 pesetas y ayer 17, se despacharon 153 números, importando los desempeños efectuados 1.650,10 pesetas.

Caza de Galgos

La copa de Hontoria

Terminadas las carreras eliminatorias para elegir los perros que se han de disputar la copa regada por la Unión Deportiva, se han clasificado para la final los siguientes:
«Gavilán», de don Daniel de la Fuente.
«Lola», de don José Moliner.
«Calesera» y «Caret», de don José Ruiz.
Esta interesante prueba empezará el próximo domingo 22, en el coto de Revillarruz, y con tal motivo se han cruzado numerosísimas apuestas, entre los partidarios de unos y otros galgos.
Se ha nombrado un jurado que correrá las lumbres a caballo, con el fin de presenciar los incidentes de la carrera y poder formar juicio exacto de las diferentes pruebas.

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.
Depósito exclusivo de la gran «Única Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria colección de estilográficas «The calidad y único precio de 9,95 pesetas.
Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

(Viene del final de primera plana)

enviados otros tres aeroplanos de refuerzo para combatir a las tropas liberales de Nicaragua.

ACCIDENTE DE AVIACION.

Buenos Aires 17 (8 n.)—Un avión del servicio postal cayó violentamente a tierra en Aguas Blancas, resultando muertos los dos tripulantes y destruido el aparato
CHALUPA ESPAÑOLA A PIQUE.

Burdeos 18 (1 m.)—Una chalupa de vapor española chocó contra la costa en las cercanías de San Juan de Luz.

Antes de irse a pique dos hombres fueron arrebatados por un golpe de mar, otro resultó herido por haberle caído encima un mástil que cayó sobre él y otro se refugió en Vieux Buseau, de donde se le repatriará.
El barco quedó completamente destruido.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA.

Habana 17 (10 n.)—Por quince votos contra seis, las delegaciones han decidido que las sesiones sean públicas.

Ha sido elegido presidente el cubano señor Bustamante.
Se insiste en atribuir a algunas delegaciones el propósito de plantear en la Asamblea el asunto de la ocupación de Nicaragua ante la sección de cuestiones de derecho internacional.

EL CONFLICTO DE LOS PERIODICOS.

Madrid 18 (2 m.)—Hoy no se ha publicado «La Voz». Siguen las gestiones entre los obreros y la empresa.

El turn ode noche de «El Sol» ha acudido, no así el de la tarde, por lo que no se han publicado las ediciones de provincias.

Del extranjero

Dos de las avionetas del Aereo Club español llegan a Burdeos y la tercera se detiene por avería.—El trofeo Clifford Hardmón para Lindberg.—7 muertos en la explosión de una mina.

EL TROFEO HARMOND PARA LINDBERG

París 17 (10 n.) — El comité de la Asociación internacional aérea ha acordado conceder el trofeo Harmond de este año al aviador Lindberg, por su travesía sin escala del Atlántico.

También ha otorgado otros premios al comandante español Llorente por el vuelo a la Guinea española y regreso; a Costes y Le Brix por su vuelo a la América del Sur, a los aviadores Sarmento Beltes, portugués, al coronel guatemalteco García Gravía, al inglés Webster y al coronel italiano De Pinedo.

EXPLOSION EN UNA MINA. — SIETE MUERTOS

Berlín 17 (8 n.) — En el distrito de Chaves ha ocurrido una violenta explosión en una mina, en la que ha habido siete obreros muertos y diez heridos gravísimos.

SI GUEN LAS AVIONETAS ACERCANDOSE A ESPAÑA

Angulema 17 (8 n.) — Las tres avionetas del Aero Club español,

han salido hoy de este aerodromo en dirección a Burdeos.

Dos llegaron a Burdeos, pero una tuvo que aterrizar en un campo inmediato a esta ciudad, con leves averías.

Reparadas éstas saldrá para Burdeos, de donde reanudarán mañana el vuelo a España.

COOLIDGE SALE DE LA HABANA

Habana 17 (4 t.) — El presidente Coolidge, con el secretario señor Kellog y comitiva, ha embarcado en la Habana para Cayo Hueso. Espera llegar a Washington para el jueves.

DEPORTADOS PERO CON ATENCIONES.

Berlín 17 (9 n.)—Dicen de Moscou que Trotsky ha sido autorizado para fijar su residencia en un pueblo de la frontera china mucho más templado que el que se le había señalado primeramente en la orden de deportación.

Zinoviev y Kamenetf van a dos pueblos de la Rusia Europea, muy distantes entre sí, como medida de precaución para que no puedan comunicarse.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Ortopedico American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana) donde se ejecutan por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y libosidades). Desviaciones raquíscas de los miembros, pies equinus aius y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído), enterotopsis-antenterotopsis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.
Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.
El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) afano en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Sanicóides, número 10, piso primero teléfono, 257, Burgos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA
TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12 y 22.—BURGOS

Folletones de EL CASTELLANO

(12)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

quiere bajar. Quédate a comer y la verás.

—¡Gracias!—respondió sencillamente Jorge, respetando la repentina turbación que sobrecoigó a la duquesa.

Y discretamente, para darle tiempo a que se repusiera, se puso a hojear una Revista ilustrada que tenía a mano.

Un momento después dejó a la duquesa, más enamorado que nunca de aquella extraña y deliciosa mujer, que ocultaba como un crimen sus emociones aun las más legítimas y mejores. Pero no solamente Te-

resa le absorbía el pensamiento; también lo ocupaba aquella joven cía desheredada que iba a ver por primera vez aquella noche.

Y era natural que así ocurriese: no era hija de la que amaba y al mismo tiempo a tristeza secreta de su vida? No sería, quizá, aquella muchacha, gracias a la timorata conciencia de su prima, el obstáculo que lo separaría de ésta para siempre? Involuntariamente pensaba sin cesar en la niña, y cuando le acudía a la mente, recordaba lo que la madre le había dicho de la sensación de placer

que la pobrecita había experimentado al ver las colgaduras blancas de su cuarto; le parecía que ella se había reconocido en cierto modo, en aquel ambiente; que, sin idea preconcebida, él había hecho el cuadro semejante a la imagen, y que todo aquello blanco, era ella, aquella alma inmaculada no impurificada por sentimientos humanos, sino dormida en su sueño de inocencia como un niño recién nacido.

A las siete volvió a casa de su prima, a la que encontró nerviosa.

—Dentro de cinco minutos la verás—le dijo Teresa.—No te admires de que me palpite el corazón y que los latidos hagan temblar mi voz. Eres el primero a quien la dejo ver y eso me turba hasta el fondo del alma.

—¡Si lo hubiera sabido!—exclamó Jorge, trastornado por aquella emoción.

—No te preocupes, Mi deber es hacerlo, porque si... persistes en tus proyectos, es necesario que sepas de antemano lo que te comprometes a proteger, a sostener y

a cuidar. Por eso he mandado llamar a Regina... ¡Regina!... aun el nombre mismo... ¡ah! amigo mío, ¡qué ironía!

Y Teresa volvió la cara para ocultar una lágrima. Pero de pronto, se levantó, blanca como la nieve.

—¡Dios mío!—exclamó—¡Ya viene, ya está aquí! ¡Con tal que no nos dé un espectáculo!

Abrióse la puerta y la mirada ansiosa del marqués, reveló inmensa sorpresa. Regina entró.

Alta, robusta, admirablemente formada; nadie hubiera dicho que tenía diez y ocho años, sino veinte; el talle ligero y esbeto, tenía proporciones de estatua; la cabeza fina, de facciones de estricta regularidad, se inclinaba adelante, doblada sobre el pecho y como abrumada bajo el peso de una cabellera oscura que caía en bucles sobre los hombros; las manos juntas; los párpados cuyas largas pestañas negras resaltaban sobre un cutis de rósea blancura, permanecían obstinadamente bajos y a pesar de tal postura, su belleza se imponía.

Jorge no pudo retener una exclamación de asombro.

—¡Duquesa!—dijo, casi en alta voz—¡qué bella es!

Teresa le miró tristemente: —¡Sí—dijo muy bajito—pero... Y fué hacia la muchacha que entró sola, sin volver a cerrar la puerta y, ya inquieta, le dijo dulcemente, con una entonación como la que se emplea con los niños pequeños:

—¡Ya estás aquí, vidita? ¡Y la señorita Plauset?

Regina levantó la cabeza; sus grandes ojos ardientes y magníficos, se alzaron con todo el brillante esplendor de sus pupilas sombrias, un movimiento de autoridad afirmó su cuello flexible y, en voz baja, sorda y contenida dijo:

—No quiero que la señorita coma a la mesa conmigo.

Alarmada la duquesa, que temía una tempestad, se apresuró a ceder.

—Bien, bien: ya la servirán arriba, Nunú vendrá a tu lado. ¡Estarás contenta?

—No quiero que venga Nunú—replicó Regina con el mismo acento,

—Pues ¿a quién quieres?—le preguntó la duquesa, que ya no simulaba su inquietud.

—A nadie—respondió con firmeza.

La madre interrogó ansiosa a Jorge con una mirada y éste le hizo un signo para que no insistiera.

—Pues bien; si prefieres estar sola nadie te ayudará. Voy a dar órdenes; pero antes saluda al marqués de Artés.

Regina avanzó un paso y se colocó delante de Jorge, a quien consideró fijamente sin hablarle. La mirada extraña de aquellos grandes ojos, súbitamente calmados por la concesión de la duquesa, turbó al marqués, que se dio perfecta cuenta de que la jovencita lo estaba examinando de pies a cabeza, y esto le impresionó singularmente. Pero, volviendo pronto a tomar posesión de sí mismo, dijo seriamente.

—Buenos días señorita ¿quiere darme la mano?

Regina vaciló un instante. Después, con un movimiento lento, pero no exento de gracia, colocó

De nuestra colaboración especial

Orientaciones sobre enseñanza

EL ENGRANDECIMIENTO DE LA PATRIA Y EL PROBLEMA DE LA EDUCACION.

Con este título ha llegado a nuestras manos un folleto publicado hace tres años en una de las Repúblicas Hispano-Americanas. Las ideas que en él se exponen, no pueden ser de más actualidad.

Está escrito en un momento de efervescencia surgida con ocasión de la reforma de la enseñanza. El autor enfoca el tema desde un punto de vista elevadísimo. Considera los centros de enseñanza secundaria, como los grandes laboratorios en que se forman los hombres de mañana que han de sostener el grandioso edificio de la patria, y así considera el atender a su mayor importancia el atender a su sana orientación. El párrafo con que comienza es por demás elocuente:

«No puede haber Patria Grande sin hombres grandes; no habrá hombres grandes, si no los formamos con afinados sistemas educativos que son los moldes en que se vacian; ni hay sistema de educación de verdadera eficacia elevadora y engrandecedora, que no tenga como principal instrumento educativo, la intensa gimnasia de las facultades del niño, con que vayamos vigorizándolas, desarrollándolas, nutriendolas, cultivándolas y orientándolas.»

«Amargas quejas oímos a diario a los hombres de empresas, que necesitan de la cooperación ajena para desarrollarlas por la escasez tan grande que hay entre nosotros de hombres serios, reflexivos, de atención mental concentrada en el trabajo, de penetración profunda al fondo de las cosas, de voluntad enérgica y constante; cualidades que caracterizan a las mentalidades vigorosas y fuertes.»

«Los directores de estudios superiores se quejan asimismo de que cada día llegan a estos estudios con menos preparación los alumnos, de instrucción media. Pero hemos reparado en los moldes educativos en que venimos vaciando las nuevas generaciones?»

A continuación el autor del folleto hace una rápida, pero dura crítica de los planes de enseñanza seguidos en aquella república, planes, como él mismo les llama, de «tipo-cinema», que hacen desfilan ante los ojos asustadizos del niño, sin darle tiempo para reflexionar, ni aun casi para darse cuenta de lo que ve, los más variados conocimientos.

Esas asignaturas tipo película, aton tan la cabeza del niño; y dejan una huella muy ligera. La proyección fija, el cuadro inmóvil que se coloca ante la vista del niño, es menos llamativo si se quiere, más sencillo, pero más eficaz para grabar la imagen.

La reacción contra el procedimiento «tipo-cinema» gradual—porque no se ganó Zamora en una hora—, pero constante, como quien persigue un ideal altamente patriótico y humano; juzga el autor que es el medio de formar los grandes hombres.

En lugar del procedimiento y plan «tipo-cinema», hay que ir aclimatando en el país el procedimiento «tipogimnástico», el que armónicamente por medio del ejercicio lento, variado de las facultades, las va desarrollando; como con el ejercicio armónico de los miembros, la gimnasia forma los cuerpos vigorosos que resisten, impávidos las inclemencias del tiempo.

Así se formarán esos hombres verdaderos pensadores, que entran hasta el fondo de los negocios, sin cansarse a mitad de camino para cambiar cien veces de itinerario sin llegar nunca al fin. En una palabra, es necesaria la cultura mental intensiva. «Non multa; sed multum».

Algo de toros

Nos dicen de Sevilla que lo de Pagés y la plaza de toros de la Real Maestranza fué una inocentada, pues nunca daría por el arriendo la cantidad que se le atribuyó.

Que Dominguín ha regresado a Madrid, después de haber celebrado varias conferencias con Cagancho para seguir con él la temporada próxima en las principales plazas españolas.

Que inaugurarán la temporada en Toledo, el domingo de Ramos con una extraordinaria a base de Cagancho, Vicente Barrera, Félix Rodríguez y otro espada que aún no tiene contratado en firme, pero que según parece será Armillita Chico, que viene a España.

Que Sánchez Mejías está preocupadísimo con sus cosas de teatro y que por ahora no es cierto que vuelva a torear, como se había dicho. En todo caso tomará parte en el beneficio de su mozo de estroques en La Pañoleta, de Sevilla.

Que está ahora en Madrid, llamado por los señores Díaz de Mendoza para leerles su última producción teatral. Una comedia en tres actos que se desarrolla en un manicomio.

Que Juan Belmonte regresó de Los Barrios (La Línea) después de tomar parte en la fiesta de machos de la ganadería de los señores Gallardo.

Que circula el rumor de que Cayetano ha renunciado a todas sus gentes para formar nueva cuadrilla, y por fin, que Vicente Barrera se encuentra en Sevilla de paso, para tomar parte en diferentes faenas en distintas ganaderías.

También se dice que los doctores José Sánchez (Hipólito) y Rafael Rubio (Rodalito) se han arrojado la burla y volverán a novilleros, perdiendo la alternativa.

NUEVOS DOCTORES.

A los nombres de Andrés Mérida y Mariano Rodríguez (Torerrito de Málaga) que piensan tomar la alternativa este año, hay que añadir el del valiente novillero, muy conocido de la afición burgalesa, Melchor Delmonte que se doctorará en su pueblo natal, Palma de Mallorca, donde tantos triunfos tiene conseguidos la temporada última, en el mes de agosto.

Y por hoy no, va más. S.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas OFRECE SUS SERVICIOS Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños Incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Información de la Provincia

Valderredible

En la parroquia de Ruijas se celebró la unión matrimonial de la distinguida y bella señorita, hija de esta localidad doña Isabel Peña, con el joven Antonio Puente, siendo apadrinados por Iluminada, hermana de la novia y Eloy Puente, primo del novio.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco don Juan Santamaría Gogollos.

Terminado el acto, los novios se trasladaron al palacio que posee doña Lorenza, madre de la novia, donde se sirvió una espléndida comida.

Por la tarde se organizó un animadísimo baile, donde concurrieron jóvenes de los pueblos, de Población de Abajo, Ruerrero, Arenillas, Poñentes y otros.

El gran salón donde se hizo el baile, reunía unas condiciones muy buenas con hermosa calefacción gracias a lo cual fué soportable el frío intenso que reinaba.

Los novios se hallan pasando la luna de miel en propiedades de doña Lorenza.

Se van viendo muy claros los buenos efectos que produce el Colegio de primera enseñanza, dirigido por Hermanos de la Sagrada familia.

La fundación de ese centro se lo tenemos que agradecer a señores prestigiosos que han sabido gestionarla, por el bien de la localidad.

—Aunque en días pasados el tiempo aparentaba estar bueno ahora se presenta muy lluvioso.

Se piensa con temor en que el Ebro nos alamará con sus grandes crecidas como en años pasados, que inundó vegas. Levó puentes, no respetando los sembrados de los pobres agricultores, cuya alimentación dependía de los terrenos inundados por el Ebro.

No sucederá así cuando se haya consagrado el pantano de dicho río; porque entonces han de regularizar las aguas igual en invierno que en verano.

La temperatura sigue la misma.

El corresponsal.

Guadilla de Villamar

BODA. — NUEVO JUEZ MUNICIPAL. — BAUTIZO. — NOTICIAS VARIAS.

El miércoles último, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora y simpática señorita Arsenia del Serro Gutiérrez, hija del propietario de este pueblo don Celestino del Serro y de doña Teodora Gutiérrez, con el simpático joven e inteligente agricultor don Marino Rey Guadilla, hijo de la rica propietaria de este pueblo doña Leandra Guadilla.

Apadrinaron a los contrayentes don Ricardo Revilla y su esposa doña Basilia del Serro, ricos propietarios de Villamayor de Treviño.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Argimiro Miguel y don Juan García, propietarios y vecinos de este pueblo.

Fuó bendecida la unión por el virtuoso párroco de este pueblo don Pedro Río Martínez.

La boda se ha celebrado en la mayor intimidad por el riguroso luto que guarda la familia del novio.

El novio como de costumbre pagó la «botija» a los casados y a los jóvenes les obsequió con dulces y licores.

Desearnos a la feliz pareja una eterna ventura en su nuevo estado.

A las distinguidas familias de los contrayentes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Recientemente se posesionó del cargo de juez municipal de este pueblo para el que fué nombrado por el señor Presidente de la Audiencia de Burgos el rico propietario don Luis Andrés Andrés.

Es el señor Andrés, por su honradez, por su independencia, por claro

entendimiento y por su cultura, poco corriente en personas que no se han dedicado al estudio, una de las personas más capacitadas para ejercer dignamente el importantísimo cargo de administrar la justicia.

De sus labios hemos oído estas o parecidas manifestaciones: Todos mis esfuerzos los enderezaré a evitar que las diferencias y pequeñas cuestiones que surjan entre los vecinos, sean llevadas al juzgado; pues no pocas veces un buen consejo dado a tiempo, puede impedir el que cosas insignificantes adquieran importancia y de esta suerte evitar el sinnúmero de molestias, gastos y disgustos, que todo juez de paz, dispuesto siempre a hacer justicia. Estas dos palabras, pues, constituyen mi lema: «Paz y Justicia».

No sé el tiempo, concluyó diciendo, que desempeñaré el cargo; pero sea el que fuere, lo ejerceré con la dignidad que deben ejercerse todos los cargos y de un modo especial los de autoridad, ya que a ella le están confiados intereses, por los que que tiene el deber sacratísimo de velar, estando firmemente resuelto a no separarme ni un solo instante del cumplimiento de mi deber.

Nosotros nos limitamos, entonces a escuchar estas manifestaciones de señor Andrés, coincidentes en un todo con nuestro pensamiento, dejando para más tarde el felicitar no al nuevo juez, sino a Guadilla, cuando él se haya hecho merecedor de nuestro aplauso.

BAUTIZO. A las diez de la mañana del miércoles y en la iglesia parroquial de este pueblo, recibió las aguas bautismales la hija del maestro nacional de este pueblo don Leonardo Aparicio.

A la neófito que fué apadrinada por sus abuelos maternos don Andrés Jiménez y su esposa, industriales de Galinduste (Salamanca) se le impuso el nombre de Angélica.

El bautizo se anunció con volute de campanas y el ministro actuó de capa como en las grandes solemnidades y cuatro monaguillos vestidos con lindos roquetes portando los ciriales.

El señor Aparicio y su joven y distinguida señora doña Angélica Jiménez, hicieron después los honores de la casa obsequiando a los invitados con un espléndido y selecto lunch.

NOTICIAS. Procedente de Santa Cruz del Tozo y de paso para Reinoso, Torrelavega y Santander ha pasado unas horas en este pueblo, nuestro particular amigo el dueño de los famosos talleres de fundición de campanas de dicho pueblo don Juan Pérez Manjón.

—Para Galinduste (Salamanca) don Andrés Jiménez y señora, padres políticos del maestro nacional de este pueblo.

Digna de aplauso es la obra que está realizando don Francisco Martínez, culto secretario de este Ayuntamiento, empleando algunos obreros estos días de riguroso invierno para que ganen el jornal, no solo está obligado a esta obra el señor Martínez, sino todo aquel que tenga sentimientos cristianos y su posición se lo consienta.

—Por segunda vez vuelvo a llamar la atención a nuestra primera autoridad para que se prohíban ciertos juegos en la plaza pública, conste que no lo hago con el fin de molestar a nadie y sí evitar males mayores y dolores de cabeza a estos pacíficos vecinos, pues me extraña que siendo el sitio de recreo de todos y principalmente de los niños no vean los perjuicios que tales juegos pueden acarrear a éstos.

El corresponsal.

Guadilla de Villamar 14 enero 1928.

Briviesca

AYUNTAMIENTO

El día 9 celebró sesión permanente bajo la presidencia del señor alcalde. El señor secretario leyó el acta anterior, que fué aprobada. Seguidamente se tomaron los acuerdos siguientes: Quedar enterado de un oficio recordando la recogida de cinco títulos de la Deuda en la Depositaria de Hacienda, por valor de 36.000 pesetas.

Anunciar el suministro al Ejército y Guardia civil, durante el año 1928.

Quedar enterado de una carta del Emmo. Cardenal Segura, en la que agradece la felicitación que este Ayuntamiento comunicó el día 26 de diciembre próximo pasado.

Se dió cuenta de la propuesta de don Crisógono Sáez Sagredo, relacionada con las reformas convenientes para el país y particularmente a esta localidad, indicando como medio factible de resolverlas la prestación personal, el empréstito y la subvención del Estado, cuya reforma señala con gran detalle en su propuesta.

El corresponsal.

Briviesca 14-1-28.

El Ayuntamiento quedó enterado y acordó hacer constar en acta que ha visto el celo e interés que demuestra el proponente don Crisógono y que este Municipio verá con gusto dentro de lo posible, lo que es factible de llevar a cabo en su día. Se aprobaron varias cuentas y se levantó la sesión.

FERIA

Cada día van siendo mejores estas ferias de primer sábado de cada mes. En el ferrial no se podía dar un paso, tal era el número de cabezas de ganado de todo género a pesar de haber un barrizal a causa del tiempo, que era imponente. Se hicieron muchas transacciones, pagándose muy bien el ganado.

NOTAS CURIOSAS

Gracias a la amabilidad no desmentida de los funcionarios de Correos, Telégrafos, Estación del Norte y Registro Civil, vamos a dar a nuestros lectores una estadística del movimiento habido en dichos centros durante el año 1927.

Estación del Norte. — Pequeña velocidad. Vagones cargados, 2.267, idem descargados, 2.062; toneladas llegadas, 21.433; idem expedidas, 24.275. Gran velocidad: Toneladas expedidas, 928; idem recibidas 694; número de billetes de viajeros expedidos, 14.979; expediciones hechas en gran velocidad, 15.427; idem idem en pequeña velocidad, 7.186.

Correos. — El movimiento en esta oficina ha sido durante el año el siguiente: Valores declarados, impuestos 288, valor en pesetas, 325.425,57. Idem idem, recibidos 453, valor en pesetas, 828.725.

Giros impuestos, 4.731, importe en pesetas, 385.908,06. Idem pagados 2.679, importe en pesetas, 243.597,86.

En total, han pasado por esta Administración la enorme cantidad de pesetas 1.783.656,49.

Telégrafos. — Servicio interior expedido 1.558, idem recibidos, 2.770.

Servicio internacional expedidos 55, idem idem recibidos 124.

Giros telegráficos expedidos 391, idem idem recibidos 174.

Teléfonos. — Entre conferencias y telefonemas expedidos y recibidos unos 1.400 próximamente.

Registro civil. — Nacimientos, 108; defunciones, 90; matrimonios, 24.

CAMARA DE COMERCIO

Acordado en Junta general, quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Alonso; vicepresidente, don Pedro Fernández; tesorero, don Julián González; contador, don Moisés Araco; vocales, don Florentino Sagredo, don Pedro Cristóbal y don Jorge Gil.

BAILES

En el Nuevo Casino, se celebró el día 6 un baile tan animado como el del día 31. En dicho centro se han hecho reformas habilitando un salón para que las señoras puedan pasar el rato, facilitándolas buen número de revistas ilustradas y diarios.

MARCHA

Se fueron los estudiantes y con ellos la alegría y animación que es natural.

CINES

Continúan poniéndose escogidas cintas en ambos teatros. En el Principal pusieron el domingo, el final de la «Aventura de un Billetero de Banco» y «Zazá».

En el Moderno las dos jornadas de «El estigma» o la hija del forzado». En éste se proyectó el día 10 una cinta muy bonita dedicada al elemento agricultor, puesto que se trataba de la elaboración y aplicación del Nitrato de Chile, pero como siempre de los que menos hubo fué de labradores. Estos señores, vamos al decir, son sin emienda ni raspadura como los billetes de lotería.

La cinta tiene escenas y paisajes bonifísimos, siendo de gran provechamiento para los interesados.

MEJORIA

Está casi restablecido del todo, nuestro buen amigo el culto abogado y corresponsal de «Diario de Burgos», don Antonio Díez Melchor.

—Asimismo va muy adelantada la mejoría de nuestro querido amigo don Amadeo Villanueva. Mucho nos alegramos que así sea.

El corresponsal.

Briviesca 14-1-28.

Bibliografía

«RAZON Y FE». En el número correspondiente al día 10 del actual se estudian importantes asuntos de gran actualidad. El P. J. Azpiroz trata en un razonado artículo de si es o no católica la ideología del fascismo.

F. Alonso Bérceña, completa su estudio sobre el Rotarismo contestando a dos objeciones de los Rotarios.

Los artículos de Bérceña publicados en «Razón y Fe» sobre este tema han sido recogidos en un folleto que ha tenido enorme aceptación.

N. Noguer se ocupa de la famosísima cuestión surgida con motivo de la rebeldía de la Acción Francesa, poniendo en parangón la conducta de Maurras, Dandé y secuaces con la serena y viril, como corresponde al representante de Cristo en la tierra, el Padre Santo.

Sigue un curioso y atrayente artículo de J. Pereda sobre «Las lesiones del boxeo en su aspecto jurídico».

Termina esta primera parte de la revista con un artículo de Navarro Neuman sobre la «Estación Sismológica de Cartuja (Granada)» y su labor científica.

La acostumbrada crónica de España y el Extranjero con la sesión bibliográfica, completan este número tan interesante como todos los de la ya popular revista.

Acto de homenaje a la vejez

EN VILLARRAMIEL

Organizado por la Caja de Previsión Social de Valladolid-Palencia, tuvo lugar el domingo último, en la industriosa villa de Villarramiel, con gran solemnidad, el primer acto que la citada Caja de Previsión, celebra desde su fundación en estas provincias hermanas.

Presidió tan simpático y conmovedor acto, el Ilmo. Sr. Prelado de la diócesis Dr. Parrado, el muy ilustre señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Palencia y consejero de la Caja, señor Madrigal, don César Gusano, presidente del Consejo local; don Rafael Alonso Lasheras, consejero delegado de la Caja de Valladolid-Palencia; don Antonio Pelaez, don Moisés Conde, alcalde y juez municipal de la localidad; don Mateo Tadeo y don José Herrero, párroco don Fernando Ordóñez, y representantes de la Caja de Previsión.

Hablaron elocuentemente explicando la significación social y cristiana del acto que se celebraba, los señores Dr. Parrado, Madrigal, Gusano, Pelaez Conde y Lasheras.

El final de la fiesta constituyó una sencilla y admirable manifestación de fraternidad cristiana, y amor a la vejez.

Los ancianos recibieron de manos del ilustre Prelado, las cartillas que les dan derecho a la pensión de una peseta diaria, que los homenajeados recibieron derramando lágrimas de gratitud, y el público hondamente emocionado, aplaude con entusiasmo.

Aménzados todos los actos celebrados, la banda de música de la localidad.

En el mismo día se celebró otro acto análogo en Tordesillas, y el próximo domingo, se celebrarán otros dos en Medina del Campo y Aguilar de Campo.

REMINGTON

Máquinas de escribir y de contabilidad

El Ministerio de Instrucción Pública acaba de adquirir 202 máquinas de escribir Remington con destino a las escuelas Nacionales de Primera Enseñanza.

La primera máquina de escribir fué una Remington las máquinas preferidas hoy por los grandes mecanógrafos.

Antes de adquirir una máquina cualquiera pida catálogos de los últimos modelos y consulten precios de las máquinas Remington.

Contamos con talleres de reparaciones para toda clase de máquinas de escribir y garantizamos el trabajo de nuestros mecánicos, peritos en esta clase de reparaciones.

Ventas al contado y a plazos desde 25 pesetas mensuales. Viajante exclusivo para las provincias de Burgos - Palencia

FEDERICO A PANINHO Pensión Victoria, (Burgos).

Doctor Luis Valero Carreras Especialista en enfermedades del pecho

Aureado por la Real Academia de Medicina Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan íntegramente con Pomada IRIS

LINA pte Plaza Mayor 45. farmacia

ARBOLES Y PLANTAS CAMPOS ELISEOS DE LOGROÑO

JOSE LUIS DE ORUETA Variedades de alta calidad - Garantía absoluta. Para pedidos y catálogos

Santocildes 4 - EUSEBIO PEREZ PARDO - Burgos

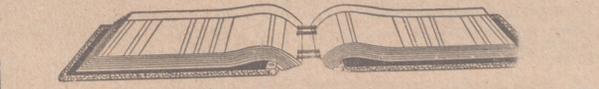
ULTIMA NOVEDAD DE PHILIPS

PHILIPS ARGENTA

ARGENTA

Luz más hermosa y más decorativa para el comercio, casinos, particulares, etc

Edit. ELÉXPURU Hnos., . A. -Bilbao - Imprenta - Litografía Libros rayados



Especialidad: Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras Pidanse catálogos y precios. - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. - Tfno 1487.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-BURGOS PRIVILEGIADO

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan íntegramente con Pomada IRIS LINA pte Plaza Mayor 45. farmacia

DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

La firma de Justicia ya conocida.

—Nombrando la Comisión organizadora del octavo Congreso jurídico internacional de aviación.

—Disponiendo se gire una visita a los centros de almadraberos de España para ver si puede formarse el consorcio entre los explotadores de almadrabas y el Estado.

—Nombrando ingeniero jefe de Obras públicas de los territorios del Golfo de Guinea, al teniente de ingenieros don Julio Rodríguez Alvarez.

—Concediendo la medalla de Sufimientos por la Patria al alférez de navío don Guillermo Illera Yáñez.

—Convocando a concurso para la provisión de las plazas de inspectores provinciales de Sanidad vacantes en Albacete, Soria y Teruel.

—Convocando a concurso para la provisión de las plazas de registrador, abogado del Estado, y juez de instrucción en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

—Concediendo subsidios a familias numerosas.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Cuenca y Guadalajara, al presidente de la Audiencia de Santander y a los alcaldes de Burgos, Vigo y Villenas.

—El ministro de Trabajo recibió al delegado regio del Trabajo de Barcelona y al presidente y vicepresidente del Comité de la industria hotelera de Madrid.

—El de Marina, al marqués de Magaz, al señor Pérez Romeu y otros.

DE PALACIO.

Madrid.—Despacharon con el Rey el presidente y después lo hicieron los ministros de Gobernación y Hacienda.

Luego le cumplimentaron los duques de Bailén, el conde de Floridablanca y el marqués de Torreagüena.

Recibió en audiencia al señor Obispo de Vitoria, electo Arzobispo de Santiago.

—El señor del Amo, a quien el Rey había de recibir hoy no ha podido ir a Palacio por haberse fracturado un brazo y encontrarse en cama. Afortunadamente el señor del Amo se encuentra muy mejorado del accidente sufrido, del que en otra parte damos cuenta.

FIRMA DE HACIENDA.

Madrid.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Hacienda:

Modificando el apartado B) del artículo 457 del Estatuto municipal aprobado en 8 de marzo de 1924.

—Condonando a los industriales

y comerciantes de Cartagena la anualidad correspondiente a 1927, que debían entregar para abonar el anticipo reintegrable de la cantidad que se les concedió por decreto de 29 de abril de 1920.

—Nombrando jefe de administración de tercera clase a don Juan Francisco Sanz Andino, delegado de Hacienda en la provincia de Segovia.

HUELGA DE TIPOGRAFOS. —NOTA OFICIOSA.

Madrid.—Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha recogido a última hora las informaciones de la huelga declarada, sin previo aviso, por los obreros tipógrafos de los periódicos «La Voz», «El Sol» y quizás algún otro más.

Es muy de lamentar el caso por irrazonable, ya que el Gobierno tiene en estudio una petición formulada por una Comisión de obreros sobre el Real decreto relativo al impuesto de Utilidades por el trabajo y sobre cuya petición aún no ha tomado resolución definitiva.

No han procedido con calma los obreros ni han sido bien aconsejados.

El Gobierno tratará esta huelga con inflexible rigor, pues no puede admitir el sistema de que a disposición ministerial que no satisfaga a un grupo social, y en este caso la medida afecta sólo a un reducido número en proporción al total de obreros, se adopten resoluciones extremas y violentas que por ser ilógicas impiden toda solución armónica.

El Gobierno desearía evitar lo que sería imposible si los tipógrafos se niegan a tributar lo que por ley les corresponde: los despidos forzosos si los obreros no se presentan al trabajo en el plazo de 48 horas y adoptan una actitud que tienda a perjudicar los intereses de las Empresas.

Y el Gobierno será tanto más enérgico, porque de lo contrario los mismos obreros juzgarían que procedía mal un Gobierno de la característica del nuestro, que si claudicaria, caería en su propio menoscabo.

Por eso el Gobierno procede con lealtad al aconsejar a los obreros serenidad para evitar la adopción de medidas enérgicas. El Gobierno no quiere ni debe pararse a ver si tienen o no razón —creo que en este caso no la tienen—, y adoptará las medidas que las circunstancias aconsejen, ya que estima que el pago de un tributo es muestra honrosa de categoría social y recurso preciso para atender a las necesidades de otros ciudadanos y para garantizar los subsidios a familias numerosas y otras cargas que deben ser atendidas por todos.

Después de estas reflexiones que el caso requiere, el Gobierno tiene la esperanza de que se restablezca la normalidad en el trabajo y que así se evitarán mayores males.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid.—El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia oficiosa:

Se ha estudiado el proyecto de urbanización y construcción de casas baratas en Zaragoza y se ha tenido en cuenta al examinarlo lo dispuesto en el decreto de 22 de abril de 1926.

También se ha estudiado otro presentado por la guarnición de Madrid, quedando pendiente de una reforma.

—Se ha estudiado la constitución de una comisión mixta de industrias químicas de Barcelona.

NOTAS DE AMPLIACION.

Madrid.—Hemos hablado con varios ministros, con el objeto de que nos facilitaran algunas notas de ampliación de lo tratado.

El expediente del ministerio de Marina se refiere a la realización de algunas obras de reparación en las calderas del «Cataluña».

El accidente ocurrió cuando don Gregorio del Amo salía de un «cauto» para dirigirse al domicilio de un notario de esta Corte. Resbaló el generoso millonario y la caída le ocasionó la fractura de un brazo.

Ocurrió la desgracia en la calle de la Ternerera. Don Gregorio del Amo fué llevado a casa de un amigo.

A última hora de la tarde, se hizo al señor del Amo la radiografía del brazo lesionado.

El estado del enfermo era muy tranquilizador; carecía de fiebre. Para hoy se había anunciado que el señor del Amo sería recibido en audiencia regia y entregaría al Monarca el cheque de los 400.000 dólares.

Don Gregorio del Amo se levantó ayer muy temprano, y salió a la calle antes de las nueve de la mañana, acompañado de su hijo, el conde de Santa Cruz de los Manteles.

LA COLONIA BURGALESA Y EL CARDENAL PRIMADO.

Toledo.—Los numerosos burgaleses residentes en Toledo, queriendo demostrar a su Eminentísimo paisano, el orgullo de que se sienten poseídos al ver su merecida exaltación a las cumbres del Pontificado Español y contribuir de una manera especialísima al homenaje con que todos los católicos toledanos festejarán la entrada de su nuevo Pastor y Padre, en la capital de la Sede Primada, han convocado a una reunión ge-

neral a todos cuantos de burgaleses se precien, para tomar acuerdos definitivos y dirigido una alocución para que asistan a cambiar impresiones, a las siete y media de la tarde del día 19, en el salón bajo del Excmo. Ayuntamiento.

El Consejo de Ministros y las sesiones de la Asamblea

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.—Todos los ministros habían almorzado ya antes de asistir al Consejo de ministros, excepto el de Hacienda, que por haber estado despachando con el Rey, tuvo que almorzar en la Asamblea.

A las doce y media terminó la reunión ministerial. El primero, que salió fué el ministro de Justicia, que dijo a los periodistas:

—Me han dado en el Consejo la desagradable noticia del fallecimiento del magistrado del Supremo don Ernesto Jiménez, uno de los que desempeñaron el cargo de miembro de la Junta depuradora de Justicia, y después, durante breves días, la subsecretaría del ministerio cargo que tuvo que abandonar por su estado de salud.

Había sido presidente de las Audiencias territoriales de Valencia y Burgos.

Poco después salió el presidente, que hizo las siguientes manifestaciones:

Casi todo el tiempo lo hemos dedicado a casas baratas. Solamente hemos examinado dos expedientes de Estado, uno de ellos, referente al Consulado de Buenos Aires sobre reforma del actual régimen de devengos.

Hemos estudiado dos expedientes de construcción de casas baratas, uno de la guarnición de Madrid y otro del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se ha resuelto otro relativo a la reparación del crucero «Cataluña».

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del fallecimiento del magistrado don Ernesto Jiménez, que también era asambleista, a la par lo cual se ha pasado la correspondiente comunicación al presidente de la misma.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid.—El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia oficiosa:

Se ha estudiado el proyecto de urbanización y construcción de casas baratas en Zaragoza y se ha tenido en cuenta al examinarlo lo dispuesto en el decreto de 22 de abril de 1926.

También se ha estudiado otro presentado por la guarnición de Madrid, quedando pendiente de una reforma.

—Se ha estudiado la constitución de una comisión mixta de industrias químicas de Barcelona.

NOTAS DE AMPLIACION.

Madrid.—Hemos hablado con varios ministros, con el objeto de que nos facilitaran algunas notas de ampliación de lo tratado.

El expediente del ministerio de Marina se refiere a la realización de algunas obras de reparación en las calderas del «Cataluña».

También los muchísimos elementos de Cáceres y de la diócesis de Coria en general, que en Toledo tienen su domicilio, se proponen reunirse para acordar algo análogo a lo propuesto por los burgaleses.

El Consejo de Ministros y las sesiones de la Asamblea

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid.—Todos los ministros habían almorzado ya antes de asistir al Consejo de ministros, excepto el de Hacienda, que por haber estado despachando con el Rey, tuvo que almorzar en la Asamblea.

A las doce y media terminó la reunión ministerial. El primero, que salió fué el ministro de Justicia, que dijo a los periodistas:

—Me han dado en el Consejo la desagradable noticia del fallecimiento del magistrado del Supremo don Ernesto Jiménez, uno de los que desempeñaron el cargo de miembro de la Junta depuradora de Justicia, y después, durante breves días, la subsecretaría del ministerio cargo que tuvo que abandonar por su estado de salud.

Había sido presidente de las Audiencias territoriales de Valencia y Burgos.

Poco después salió el presidente, que hizo las siguientes manifestaciones:

Casi todo el tiempo lo hemos dedicado a casas baratas. Solamente hemos examinado dos expedientes de Estado, uno de ellos, referente al Consulado de Buenos Aires sobre reforma del actual régimen de devengos.

Hemos estudiado dos expedientes de construcción de casas baratas, uno de la guarnición de Madrid y otro del Ayuntamiento de Zaragoza.

Se ha resuelto otro relativo a la reparación del crucero «Cataluña».

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del fallecimiento del magistrado don Ernesto Jiménez, que también era asambleista, a la par lo cual se ha pasado la correspondiente comunicación al presidente de la misma.

REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid.—El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia oficiosa:

Se ha estudiado el proyecto de urbanización y construcción de casas baratas en Zaragoza y se ha tenido en cuenta al examinarlo lo dispuesto en el decreto de 22 de abril de 1926.

También se ha estudiado otro presentado por la guarnición de Madrid, quedando pendiente de una reforma.

—Se ha estudiado la constitución de una comisión mixta de industrias químicas de Barcelona.

NOTAS DE AMPLIACION.

Madrid.—Hemos hablado con varios ministros, con el objeto de que nos facilitaran algunas notas de ampliación de lo tratado.

El expediente del ministerio de Marina se refiere a la realización de algunas obras de reparación en las calderas del «Cataluña».

encrucijadas y a los tanteos para dividir al Gobierno, como si esto pudiera hacerse con hombres tan unidos como nosotros es ganas de perder el tiempo y no lo consentiremos.

EL SEGUNDO PLENO DE LA ASAMBLEA. — DEBATE SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Madrid.—A las cuatro meaos veinte, el presidente declara abierta la sesión.

El señor Yanguas rinde un homenaje al asambleista don Ernesto Jiménez, magistrado del Supremo, fallecido hoy.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno, pronuncia también sentidas frases, ensalzando la memoria del asambleista fallecido.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Asamblea.

Acto seguido el señor Aguayo expone su anunciada interpelación acerca del nuevo plan de estudios del Bachillerato.

Dice que sin propósito de hacer una oposición sistemática y mucho menos de dirigir ataques al ministro de Instrucción Pública, señalará los muchos errores que a su juicio tiene el nuevo plan de estudios de segunda enseñanza.

Es cierto —dice— que en los libros de texto había deficiencia y se cometían abusos, aunque no de la magnitud de los que se han señalado. El profesorado ya los señaló oportunamente y propuso el remedio, pero no se le oyó ni se le hizo caso. Ahora, ante la disposición ministerial, no nos queda otro recurso que rendirnos y acatarla.

Censura, como Sainz Rodríguez, al que en este punto —dice— no contestó el ministro, la poca importancia que en el plan se concede a los estudios de Gramática e

Historia y el régimen de exámenes por grupos.

Considera que este plan es el peor de todos los que se han implantado y no prosperará por falta de eficacia.

La enseñanza —agrega— debe ser costosa para el Estado y para las clases pudientes y gratuita para las clases pobres.

Termina exponiendo su opinión de que el bachillerato elemental debe constar de cuatro años, pues anticipar la especialización es peligroso.

El ministro de Instrucción señor Callejo, manifiesta su complacencia por el tono mesurado en que el señor Aguayo se ha producido en el debate.

Dice que en la reforma discutida se han tenido en cuenta diversos puntos de vista, entre ellos el informe de los profesores de Instituto.

Niega que falte el estudio de materias necesarias en el bachillerato elemental.

Termina ofreciendo acoger la idea de crear gran número de becas, a fin de facilitar el acceso a los estudios de las clases pobres.

El señor Bermejo, rector de la Universidad Central, después de aludir a su nombramiento para este cargo, por el que debe gratitud al Presidente del Consejo y al ministro de Instrucción, tributa grandes elogios al bachillerato universitario, del que afirma que es lo mejor y más completo que se ha hecho en esta materia.

Añade que lo más plausible en ese plan es el régimen de selección que es necesaria en las escuelas y en la Universidad y que no debe omitirse en el profesorado.

El señor Aguayo rectifica. (Continúa la sesión).

Del Extranjero

Uzcudun vence a Keeley por k. o. al segundo round

PAULINO VENCE A KEELEY, POR K. O. AL SEGUNDO ROUND.

Boston.—En el combate de boxeo de esta noche, Paulino ha vencido por k. o. técnico a Keeley, en el segundo round.

En el primer round Paulino atacó con la derecha al pecho de su adversario y este respondió logrando colocar su derecha en la mandíbula de Paulino.

Paulino vuelve a colocar su izquierda en la mandíbula de Keeley y con la derecha le ataca al cuerpo, volviendo a repetir estos golpes varias veces y fallándole en cambio un terrible uppercut. A los pocos momentos, Paulino logra golpear de nuevo con su derecha la mandíbula de Keeley, y este arroja sangre por la boca.

Keeley entra a clinch y logra colocar dos golpes en la cara del vasco. Paulino replica golpeando principalmente al cuerpo y termina el round sin que tenga ventaja ninguno de ellos.

En el segundo round, Keeley comienza colocando seis izquierdas en la mandíbula de Paulino, sin que este devuelva el castigo, pero pronto reacciona y coloca una buena derecha al cuerpo de Keeley, y casi seguido un terrible uppercut que hace caer a Keeley de rodillas. Keeley se levanta sin que el árbitro hubiese tenido que contar y entonces Paulino se precipita sobre él, Keeley trata de contener la avalancha y logra colocar dos izquierdas, pero Paulino le contesta con un derechazo a la cara y con una terrible izquierda al cuerpo. Keeley coloca una formidable derecha en la región del corazón de Paulino y este le contesta con un formidable golpe al estómago.

Ambos boxeadores combaten furiosamente, viéndose que quieren a todo trance ganar por knock-out.

Paulino, con sus terribles golpes lleva a Keeley al límite del k. o., sobre todo con sus fuertes derechazos y el referee Godoyan, detiene la pelea y manda a Keeley a su córner, terminando el combate con la victoria de Paulino por k. o. técnico.

En el local no había un espectador más y las apuestas se hicieron a favor del vasco en proporción de tres a uno.

Como el combate anterior, que fué a seis rounds entre el español Tony Asensio y el filipino Sans Sánchez, terminó con la victoria del español a los 20 segundos, de empezar el segundo round.

El filipino ya había ido seis veces al suelo.

¿DIMITE DIAZ?

Londres.—Comunican de Man-

gua que han sido muertos 40 soldados nicaragüenses por una escuadrilla americana que bombardeó el cuartel general de Sandino.

Se tiene noticias que el general Díaz, adicto al gobierno norteamericano, tiene el propósito de dimitir su cargo.

Circula el rumor de que el hermano del presidente ha pedido a éste desde Méjico, que presente la dimisión de su cargo considerando su actuación como contraria a los intereses del Estado.

Por otra parte, el presidente Díaz se queja de la falta de apoyo por parte de los norteamericanos para su candidatura, pues parece ser que los Estados Unidos realizan manejos en contra del actual jefe del Estado.

PAULINO EN LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL.

Nueva York.—Tex Rickard ha manifestado que tiene concertado para el próximo junio en el Yankee Stadium, el encuentro entre Tunney y Dempsey y que el vencedor de este combate, se medirá en septiembre con el que sea vencedor de las eliminatorias que tiene organizadas.

De estas pruebas eliminatorias tiene concertado un encuentro Delaney-Risko, para el 10 de febrero. Otro encuentro será el de Knute Hansen y Jak Dornwaldt y el vencedor de este se enfrentará con Paulino Uzcudun. También tiene en lista otros encuentros, figurando entre los púgiles Sharkey y Henney.

¿ATENCIÓN CONTRA SANDINO?

Managua.—Las últimas operaciones realizadas en Chinandega y Nueva Segovia, han resultado favorables para las tropas adictas que han logrado desalojar a los rebeldes de diferentes posiciones, causándoles numerosas bajas.

Se sabe por confidencias recibidas que el abastecimiento de víveres y material sanitario se hace en el campo rebelde con extraordinaria dificultad y que el general Sandino se ha visto obligado a dictar severas medidas para impedir que los suyos se entreguen al bandaje o se sometan a las tropas regulares.

Un oficial del Ejército revolucionario, ex ganadero, apellidado Colvan, amenazó de muerte a un secretario de Sandino y lanzó una granada en el departamento que ocupaba éste, resultando el propio oficial con graves heridas y matando a dos soldados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo C. de Obreros

CONCEPCION, 28 -- TELEFONO, 2-5-5

Operaciones realizadas en la Caja de Ahorros durante el año de 1927

Table with columns: MESES, IMPOSICIONES (NUM. DE IMPOSICIONES, PESETAS, CTS), REINTEGROS (Numero de reintegros, PESETAS, CTS). Rows include ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, and TOTALES.

Suman las imposiciones 3.857.988'57
Id. los reintegros 3.048.224'64
Diferencia a favor de las imposiciones 809.763'93
Saldo de imponentes en 31 diciembre de 1926 6.019.177'76
Intereses capitalizados en 1927 123.446'28
Capital de imponentes en 31 de diciembre de 1927. 6.952.387'97

Varias noticias

LA CRUZ ROJA.—INAUGURACION DE CURSO.

Madrid.—En el Hospital de la Cruz Roja, anejo al Hospital de San José y Santa Adela, se ha celebrado el acto de inauguración del curso para las damas enfermeras de la benéfica institución.

Asistió al acto la Infanta Beatriz, que seguirá el curso como alumna.

También asistieron la duquesa de la Victoria, la marquesa de Valdivia, el delegado regio señor marqués de Hoyos, los doctores Nogueras y Lucue y otras distinguidas personalidades.

La inauguración se celebró en el salón de actos.

La Infanta Beatriz ocupó un pupitre con otras cincuenta alumnas que ocuparon los suyos respectivos.

El marqués de Hoyos pronunció breves palabras expresando la satisfacción que producía a la Cruz Roja el recibir en su seno como alumna a la Infanta Beatriz.

El director del Hospital de San José y Santa Adela, doctor Nogueras, pronunció una conferencia como primera lección del curso que se inauguraba.

Hizo una breve historia de la Cruz Roja, explicando su organización. Habló luego de la labor que realizan las damas enfermeras de su alta misión social, así como de su carácter, aptitudes y relaciones con los demás fines por que labora la benéfica institución.

DON GREGORIO DEL AMO SE FRACTURA UN BRAZO

Madrid.—A última hora de la mañana de ayer fué víctima de un accidente el filántropo don Gregorio del Amo, donante de 400.000 dólares para la Ciudad Universi-

Advertisement for ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hémoglobina. Text includes 'CON VALENCIA, DEBILIDAD' and 'Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.'